

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

PLAN OPERATIVO
ANUAL

2021



UDELAS
Universidad Especializada
de las Américas
Panamá 1997

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021



UDELAS
Universidad Especializada
de las Américas
Panamá 1997

PANAMÁ • 2021

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 [POA]

Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria

Director: Magíster Lucas Rodríguez

Consultor en Planificación Estratégica: Magister Miguel Cuéllar

AUTORIDADES

Doctor Juan Bosco Bernal
Rector

Doctora Doris Hernández
Vicerrectora

Doctora Gianna Rueda
Secretaria General

Magistra Vielka Escobar
Decana de la Facultad de Educación Especial y Pedagogía

Magíster Ricardo González
Decano de la Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano

Doctor Jay Molino
Decano de la Facultad de Biociencias y Salud Pública

Doctor Joel Méndez
Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas

Magíster Arturo Rivera
Decano de Postgrado

Doctora Analinnette Lebrija
Decana de Investigación

Doctora Nicolasa Terreros
Decana de Extensión

Magíster Eric García
Decano de Vida Estudiantil

Magíster Daivis Guerra
Director de la Extensión Universitaria de Coclé

Magíster Ricardo Herrar
Director de la Extensión Universitaria de Colón

Magistra Sugely Serrano
Directora de la Extensión Universitaria de Chiriquí

Magíster Eliecer Saavedra

Director de la Extensión Universitaria de Los Santos

Doctora Ingrid Cortés

Directora de la Extensión Universitaria de Veraguas

Magíster Gregorio Urriola

Asesor de Rectoría

Magíster Isaac Secaida

Director del Instituto de Lenguas y Tecnología

Doctora Aurora Altamar

Directora de Currículum y Desarrollo Docente

Licenciada Yisela Arrocha

Directora del Sistema de Bibliotecas de UDELAS

Magíster Joel Martínez

Director del Centro Interdisciplinario de Atención e Investigación en Educación y Salud

Magíster Graciela Montenegro

Directora del Centro de Atención a la Diversidad

Magíster Linda Castellero

Directora del Centro Especializado en Salud y Seguridad Ocupacional

Doctora Graciela Ambulo

Directora del Instituto de Salud Física y Deportiva

Magíster Diana Ríos

Directora del Centro de Referencia para el Desarrollo Infantil Temprano

Magíster Artinelio Hernández

Director del Centro de Investigación sobre Educación de los Pueblos Indígenas

Doctor Carlos Ayala Montero

Director del Instituto de Estudios del Trabajo

Magíster Joanna de González

Directora del Centro de Emprendimiento y Vinculación Productiva Social

Magíster Generoso Sánchez

Director de Administración

Magíster John Parchment

Director de Finanzas

Licenciada Anayansi Cedeño

Directora de Auditoría Interna

Magíster Lucas Rodríguez

Director de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria

Magíster Carlos Bermúdez

Director de Recursos Humanos

Magístra Dina Cortés

Directora de Asesoría Jurídica

Ingeniero Damián Quijano

Director de Informática, Innovación y Transformación Tecnológica

Magíster Luis Torres

Director de Internacionalización y Cooperación Técnica.

Arquitecto Erick Guillén

Director de Ingeniería y Arquitectura

Magíster Francisco Cedeño

Director de Comunicación Estratégica

Doctora Danysabel Caballero

Dirección Editorial

Magíster Miguel Cuéllar

Consultor en Planificación Estratégica

PRESENTACIÓN

*

Sin ninguna duda, la llegada de la pandemia COVID-19, fue el suceso de mayor relevancia a nivel nacional e internacional del año 2020 ya que puso a prueba la capacidad de respuesta no solo del sistema de salud, sino también de la toda la actividad política, económica, y social de los países incluyendo, en nuestro caso, la educación superior.

La cuarentena general decretada por el gobierno, para detener el COVID-19, no logró afectar la matrícula y frente a la confianza depositada en UDELAS, por alrededor de once mil estudiantes, a fin de no afectar su progreso académico, con el equipo de trabajo (autoridades, cuerpo docente y administrativo), se puso en marcha un decisivo plan para implementar con éxito los ajustes académicos y administrativos requeridos.

En el ámbito académico, si bien, en años anteriores, se habían alcanzado algunos logros en la implementación del proceso pedagógico a distancia, la llegada del COVID-19 no dejó otra opción que implementar la oferta académica casi en su totalidad bajo la modalidad virtual. En consecuencia, durante el año 2020, se lograron habilitar las plataformas virtuales (Moodle y Meet), se capacitó a los docentes y estudiantes para la educación a distancia, mediante tutoriales y capacitaciones masivas a través del YouTube. En el caso de los 8 Programas Académicos (áreas rurales-indígenas), se desarrollaron módulos de auto aprendizaje, para sus estudiantes, debido a la falta de acceso al internet. La investigación y la extensión ajustaron sus actividades a la modalidad a distancia, realizando por primera vez, un encuentro científico virtual; la oferta de educación continua y las acciones de comunicación y diálogo con la comunidad educativa y sociedad también se realizaron bajo esta modalidad.

De igual forma, se realizaron los correspondientes ajustes en la gestión administrativa, con la implementación del proceso y pago de la matrícula “en línea”, la firma digital y el “teletrabajo”.

El Plan Operativo 2021 (POA 2021), contempla el fortalecimiento de los cambios establecidos en el año anterior, especialmente en las capacidades de los docentes y estudiantes (dominio tecnológico y didáctico) para la educación a distancia, de los servicios para la atención remota de los estudiantes, y de los procesos administrativos “en línea”, digitalización y el “teletrabajo”.

Otros aspectos de relevancia del POA 2021, son: continuar con la actualización y autoevaluación de los planes y programas de estudios; la articulación de los programas de postgrado con las carreras de licenciatura y continuar las conversaciones con agencias internacionales que contribuyan a evaluar y acreditar la UDELAS; el incremento en el número de investigaciones, velar por la excelente calidad en los trabajos de grado; fortalecer la metodología y su implementación en el desarrollo de las comunidades amigas.

El POA 2021, sirve de herramienta técnica para iniciar la implementación del nuevo Estatuto Orgánico de UDELAS, aprobado en noviembre del 2020, luego de más de cuatro años de trabajo, por lo que significará el ajuste de todos los reglamentos de organización y funcionamiento de la universidad. Otro aspecto de relevancia del POA 2021, será la evaluación de mitad del período del Plan Estratégico 2019-2023, que nos permitirá precisar lo que hemos avanzado y ajustar nuestro rumbo hacia los resultados programados para finalizar con éxito este quinquenio.

Al igual que en años anteriores, aprovechamos la presentación del POA 2021, para exhortar a toda la comunidad universitaria y, especialmente, al equipo directivo, a mantener el interés, entusiasmo y energía enfocados en la Misión y Visión de la UDELAS, a fin de contribuir mediante una universidad de excelencia con la prosperidad y la equidad de este país.

Juan Bosco Bernal
Rector

**EJE
ESTRATÉGICO 1**

**MODELO DE GESTIÓN DOCENTE
DE CALIDAD Y PERTINENTE**



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA

POA 2021

EJE ESTRATÉGICO 1: MODELO DE GESTIÓN DOCENTE DE CALIDAD Y PERTINENTE

Lineamiento Estratégico 1.1: Marco normativo y planta docente ampliados, actualizados y con sus capacidades fortalecidas.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
1.1.1. Políticas para la carrera docente, 100% actualizadas y consolidadas.	1.1.1.1. Porcentaje de normas, reglamentos y procedimientos para la contratación, desempeño y evaluación docente actualizadas y consolidadas. Línea Base 2019: 10 normas Meta 2023: 100% de las normas y actualizadas y consolidadas.	Colaborar con las Comisiones de revisión y actualización de los Reglamentos del Estatuto Orgánico, en lo que corresponde a las Políticas de Carrera Docente. (Comisión interfacultad).	Número de miembros que componen la Comisión según sexo, cargo facultad y sede.		x	x	x	Decanato de Educación Especial y Pedagogía
			Número de normas y reglamentos en los que se ha colaborado con la revisión y actualización.		x	x	x	
1.1.2 Sistema de Gestión de Calidad para la internacionalización de la Academia establecido.	1.1.2.1. Número de acciones para el establecimiento de un Sistema de Gestión de Calidad para la internacionalización de la Academia en UDELAS. Línea Base 2019: maestría de patología del habla y el lenguaje. Seminario preparación de las guías sobre internacionalización. (Proyecto FORINT). Meta 2023: Sistema establecido con el desarrollo de al menos 4 factores.	Gestionar, financiamiento internacional para la internacionalización del currículo.	Número anual de propuestas presentadas, según tipo de organismos internacional y monto de la propuesta.	x	x	x	x	Dirección de internacionalización y cooperación Técnica
		Continuar apoyando a los docentes, a nivel de la sede y Extensiones Universitarias, en el establecimiento de la herramienta metodológica de aula espejo para el nivel nacional e internacional.	Número anual de docentes capacitados según sexo, facultad, sede y número de aulas espejo establecidas y funcionando.		x	x	x	
		Preparar reglamento de Tutorías de trabajo o proyecto de tesis que establezca la opción internacional.	Reglamento de Tutorías con opción Internacional, presentado y aprobado.	x	x			
		Promover la internacionalización mediante acciones de sensibilización, capacitación y movilidad de los estamentos universitarios.	Informe anual del número de acciones implementadas según, tipo de acción, tema desarrollado, modalidad de la acción, número de participantes según sexo, cargo, facultad y sede.	x	x	x	x	
		Impulsar alianzas estratégicas con el sector productivo y empleador para fortalecer escenarios de práctica con vinculación internacional.	Número de alianzas estratégicas concretadas según tipo de empresa, país y número de espacios de práctica acordados.			x	x	
1.1.3. Planta de docentes a tiempo completo incrementada en un 30%.	1.1.3.1. Número de docentes de tiempo completo contratados, según tipo de contratación, grado académico, especialidad, facultad, sede y sexo. Línea Base 2019: 158 docentes de tiempo completo. Meta 2023: 50 docentes nuevos de tiempo completo nombrados.	Realizar un estudio sobre la oferta y demanda de docentes de los programas de pre grado y grado que ofrecen las Facultades y Extensiones Universitarias de UDELAS para los años 2022 y 2023. (Comisión interfacultad).	Número de docentes requeridos para los años 2022 y 2023, según año, carrera, especialidad, tipo de contratación, tiempo de dedicación, grado académico, facultad, carrera, especialidad y sede.		x	x	x	Decanato de Educación Social y Desarrollo Humano

1.1.4. Sistema de Evaluación docente implementado.	1.1.4.1. Sistema de evaluación para docentes de grado y postgrado establecido y en implementación. Línea Base 2019: Sistema de evaluación establecido. Meta 2023: 100 % de docentes evaluados anualmente.	Elaborar informe de resultados del desempeño docente 2020.	Número anual de docentes evaluados según sexo, facultad, departamento académico, sede y necesidades de capacitación, según tema.	x				Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria	
		Revisar, mejorar y realizar el proceso de evaluación docente 2021.	Número de acciones para mejorar el proceso de evaluación docente realizadas, según tipo y número de personal académico, que participa, según sexo, facultad y sede.	x	x				
			Número de docentes que participan del proceso de evaluación docente 2021, según sexo, facultad departamento académico y sede.			x	x		
		Elaborar propuesta del modelo de evaluación de desempeño docente (DD).	Número de acciones implementadas, según tipo, para la elaboración del modelo de evaluación del DD, 2022		x	x	x		
1.1.5. Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento Docente implementado.	1.1.5.1. Número de talleres de réplica realizados en planificación didáctica basada en competencias, según total de docentes por sexo, facultad y sede. Línea Base 2019: 15 directivos y enlaces capacitados. Meta 2023: 80% de los docentes capacitados.	Coordinar con REDCU la realización de los talleres de réplica de planificación didáctica basada en competencias.	Número de talleres de réplica realizados, según total de docentes, sexo, facultad y sede.	x	x	x	x	Dirección de Currículo	
		1.1.5.2. Número de docentes capacitados en la internacionalización del currículo, según sexo, facultad y sede. Línea Base 2019: por iniciar. Meta 2023: realizar un taller anual de 30 docentes.	Capacitar a los docentes en internacionalización del currículo.	Número de docentes capacitados en internacionalización del currículo, por sexo, facultad y sede.		x	x	x	Dirección de Currículo
		1.1.5.3. Número de docentes capacitados y con portafolio docente al día, según facultad, escuela, sede y sexo. Línea Base 2019: 10% de docentes capacitados. Meta 2023: 100% de docentes de tiempo completo con portafolio docente.	Capacitar a los docentes en planificación didáctica basada en competencias y portafolio docente.	Número de docentes capacitados en planificación didáctica basada en competencias y portafolio docente, por sexo, facultad y sede.		x	x	x	Dirección de Currículo

	<p>1.1.5.4. Número de acciones para el perfeccionamiento docente realizadas según, tema y modalidad (presencial,virtual), y número de docentes capacitados según facultad, sede y sexo. Línea Base 2019: 4 acciones. Meta 2023: 8 acciones desarrolladas por año, 90% de docentes cumplen.</p>	<p>Establecer un sistema unificado interfacultades para registrar y monitorear de forma anual el estado del perfeccionamiento docente de los profesores de la sede y Extensiones Universitarias de UDELAS. (Comisión interfacultad).</p>	<p>Número anual de docentes, de acuerdo al sistema de información unificado, según sexo, facultad y sede que cuentan con docencia superior, con los tres módulos de formación docente, y que implementan la planificación didáctica basada en competencias y cuentan con su portafolio docente actualizado.</p>					Decanato de Educación Social y Desarrollo Humano
	<p>1.1.5.5. Número anual de docentes que participan en acciones de actualización, según facultad, departamento, sede y sexo. Línea Base 2019: 60% Meta 2023: 75% de docentes participan en alguna acción de actualización.</p>	<p>Establecer un registro unificado, de todas las facultades y Extensiones Universitarias, para monitorear de forma anual la participación de los docentes en acciones de actualización de los docentes de UDELAS. (Comisión interfacultad).</p>	<p>Número anual de docentes que participan en acciones de actualización (jornadas académicas, talleres de educación continua, seminarios, webinar, conferencias, congresos, otros), según sexo, facultad, departamento y sede.</p>					

Lineamiento Estratégico 1.2: Oferta Educativa actualizada e innovada.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
<p>1.2.1. 100% de las carreras que ofrece UDELAS, actualizado en el enfoque de formación por competencias.</p>	<p>1.2.1.1. Número de carreras actualizadas en competencias según facultad. Línea Base 2019: 17 de un total de 32 carreras. Meta 2023: 100% de carreras actualizadas.</p>	<p>Actualizar los diseños curriculares de las carreras.</p>	<p>Número de carreras con diseños curriculares actualizados, según Facultad.</p>					Dirección de Currículo
				x	x	x	x	
<p>1.2.2. Haber incrementado en al menos una carrera la oferta de nuevas carreras por facultad y extensiones.</p>	<p>1.2.2.1. Número de nuevas ofertas académicas generadas según facultad. Línea Base 2019: 7 ofertas aprobadas. Meta 2023: 4 ofertas nuevas (una por facultad).</p>	<p>Elaborar los diseños curriculares de las nuevas ofertas académicas.</p>	<p>Número de diseños curriculares de las nuevas ofertas académicas elaborados, según sede y extensión.</p>					Dirección de Currículo
				x	x	x	x	
<p>1.2.3. Nuevo modelo de enseñanza aprendizaje del inglés establecido en las facultades y extensiones universitarias.</p>	<p>1.2.3.1. Número de sedes y docentes que practican el nuevo modelo de enseñanza del idioma inglés, según sexo, facultad y departamento académico. Línea Base 2019: Proyecto piloto de la Facultad de Biociencias y Salud Pública. Meta 2023: Nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje del inglés establecido en todas las facultades y extensiones universitarias.</p>	<p>Fortalecer el programa de capacitación virtual dentro de la página web de UDELAS.</p>	<p>Programa diseñado, validado y aprobado.</p>					ILTEC
		<p>Fortalecer el Laboratorio interactivo para la adquisición de idiomas.</p>	<p>Plataforma de contenidos para la adquisición de idiomas en línea.</p>					

1.2.4. Tres iniciativas desarrolladas para impulsar la docencia virtual de la UDELAS.	1.2.4.1. Número de acciones desarrolladas para el establecimiento del "Campus Virtual" de UDELAS. Línea Base 2019: por iniciar acciones. Meta 2023: "Campus Virtual" establecido mediante la implementación de 8 acciones.	Someter a aprobación el Modelo Educativo y gestión del campus virtual.	Documento de Modelo educativo y gestión consensuado y aprobado en Consejo Académico y Administrativo.			x	x	ILTEC		
		Adecuar en educación flexible inteligente los programas de asignaturas y cursos.	Doce por ciento -12%- de programas de asignaturas y cursos adecuados.				x		x	
		Crear la unidad de docencia virtual.	Número de personas y/o equipos que conforman la unidad de docencia virtual, según sexo y especialidad.			x	x		x	
		Enviar al Consejo para su aprobación el acuerdo que reforma el ILTEC.	Número de reformas al ILTEC y del acuerdo que aprueba las mismas.				x		x	
	1.2.4.2. Número de capacitaciones virtuales ofrecidas según número de docentes capacitados, por sexo, facultad y sede. Línea Base 2019: por establecer el sistema de capacitación virtual. Meta 2023: Sistema de capacitación virtual establecido y 6 ofertas de capacitación implementadas.	Agregar tres nuevas ofertas de capacitación de la comunidad universitaria al catálogo virtual.	Número de ofertas de capacitación incorporadas, según denominación			x	x		ILTEC	
		Crear el módulo de inscripción en línea para los usuarios.	Informe estadístico de participantes inscritos. // Número de docentes validados inscritos en las capacitaciones.// Número de listas depuradas de los docentes por el Decanato de Extensión.					x		x
		Desarrollar un módulo de gestión de reportes estratégicos de avances y seguimiento	Número de reportes generados.					x		x
		Desarrollar el programa TAC.	Número de docentes capacitados en modalidad presencial; semi-presencial; y cien por ciento a distancia, según sexo, carrera, facultad y sede.			x	x	x		
		Organizar y gestionar los cursos de especialización en Docencia Superior en la sede Panamá	Número de docentes de Postgrado y maestría sede Panamá, capacitados y perfeccionados.				x	x		
	1.2.4.3. Número de aulas virtuales acreditadas y activas según número de docentes, sede, facultad y sexo. Línea Base 2019: 2,738 aulas virtuales activas; 177 aulas virtuales acreditadas. Meta 2023: incrementar las aulas certificadas a un total de 1,177 aulas virtuales activas.	Fortalecer las capacidades docentes para el desarrollo e implementación de la educación virtual	Número anual de aulas virtuales creadas, certificadas y activas, según facultad y materia (informe anual).						x	ILTEC
		Formalizar las ofertas académicas del Campus Virtual.	Número de ofertas académicas incorporadas al campus virtual, según grado y facultad.					x	x	
			Número de usuarios del campus virtual según, sexo, carrera, sede y servicio del campus virtual.					x	x	

1.2.5. Centro de Innovación Pedagógica Digital establecido.	<p>1.2.5.1. Número de acciones implementadas para establecer el centro de innovación pedagógica digital. Línea Base 2019: acciones por iniciar. Meta 2023: 3 acciones realizadas: (1) Propuesta elaborada aprobada. (2) Estudio digital para grabación y filmación establecido y (3) docentes informados y motivados.</p>	Presentar propuesta para establecer el Centro de Innovación Pedagógica Digital en la sede Panamá.	Número del acuerdo que aprueba el Centro de Innovación Pedagógica Digital en la sede Panamá.			x	x	ILTEC	
		Establecer y promover la red de docentes virtuales en la sede Panamá.	Número de docentes que conforman la red, según sexo, carrera, facultad en la sede Panamá.		x	x			
		Crear un Catálogo Virtual de Ofertas académicas y servicios Digitales Educativos en la sede Panamá.	Catálogo Virtual de Ofertas académicas y servicios Digitales Educativos en la sede Panamá.		x	x			
1.2.5.2. Número de producciones digitales innovadoras producidas, según tipo, facultad, carrera y tema. Línea Base 2019: 0 Meta 2023: Producción de 20 materiales digitales innovadores por año.	Establecer un estudio grabación y filmación en la sede Panamá.	Propuesta con presupuesto para el establecimiento del estudio de grabación y filmación aprobada en la sede Panamá.		x	x			ILTEC	
	Establecer el proyecto televisivo digital TV ILTEC	Dos productos en su parrilla de transmisión (sociedad, tecnología, ciencia y educación).				x	x		
1.2.6. Sistema de certificación digital establecido.	<p>1.2.6.1. Número de acciones implementadas para crear e implementar el sistema de certificación digital. Línea Base 2019: no existe. Meta 2023: Sistema de certificación digital institucional creado y funcionando.</p>	Elaborar y presentar para su aprobación un sistema de certificación digital.	Propuesta, elaborada, validada y aprobada. // Número de certificaciones digitales expedidas, según tipo			x	x	ILTEC	
		Incorporar al sistema de certificación digital el programa bilingüe (español - inglés), de movilidad internacional.	Programa presentado y aprobado por el Consejo Académico y administrativo. // Reglamento de las pruebas de inglés (Acuerdo N°33-2014) modificado.// Prueba estandarizada diseñada y validada.		x	x			
	<p>1.2.6.2. Número de certificaciones digitales expedidas por año según tipo, docente, por sexo, facultad y sede. Línea Base 2019: por iniciar. Meta 2023: 125 certificaciones emitidas por año.</p>	Implementar el sistema de certificación digital	Número de certificaciones expedidas				x		x

Lineamiento Estratégico 1.3 Calidad de los aprendizajes fortalecida con servicios y metodologías de apoyo al estudiante.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
1.3.1. El Sistema de Bibliotecas de UDELAS (SIBUDELAS), ha ampliado su cobertura y fortalecido sus capacidades para la prestación de servicios a estudiantes y docentes.	1.3.1.1. Número de acciones estratégicas realizadas según área estratégica para el fortalecimiento de SIBUDELAS. Línea Base 2019: por iniciar. Meta 2023: 100% de las acciones de 5 áreas estratégicas implementadas.	Incrementar el número de documentos incorporados al RIUDELAS.	200 nuevos documentos incorporados al RIUDELAS en el 2021, según tipo de trabajo de grado (tesis, informes de prácticas, otros).	x	x	x		SIBUDELAS
		Inscribir el portal de revistas en por lo menos dos directorios internacionales.	Número anual de directorios internacionales y de visitas que recibe el portal de SIBUDELAS.	x	x	x		
		Desarrollar el software para la confección en línea de paz y salvos.	Software desarrollado, capacitación del personal docentes a nivel nacional y paz y salvos generados y remitidos a la Secretaría General.	x	x			
		Número de docentes y estudiantes, según sexo y sede capacitados en el uso de Elibro, ABC, Repositorio, Portal de Revista y Turnitin.	Capacitar a los estudiantes de nuevo ingreso a nivel nacional en el uso de las diversas plataformas que mantiene el SIBUDELAS			x	x	
1.3.1.2. Número de consultas realizadas a la plataforma de SIBUDELAS, según tipo de usuario, lugar, rango de edad y sexo. Línea Base 2019: 8,000 consultas anuales (70% sede y 30% extensiones universitarias). Meta 2023: Incrementar a 12,000, el número de consultas anuales.		Elaborar un informe anual del sistema de estadísticas de los usuarios de UDELAS	Número de usuarios, según sexo y ubicación y número de consultas realizadas según tema.				x	SIBUDELAS
		Implementar el Blog de SIBUDELAS (80%)	Número de temas posteados según área del conocimiento y número de personas que participan según sexo, edad, ocupación y ubicación geográfica.				x	
		Concluir los Videos Tutoriales (20%)	Número de videos tutoriales producidos, según tema y visitas.			x	x	
		Terminar y difundir los Manuales de las Bibliotecas Virtuales.	Número de manuales de las Bibliotecas producidos y número de consultas.			x	x	

1.3.2. Cobertura del Centro de Atención a la Diversidad (CADI), ampliada y articulada con Docencia e Investigación.	1.3.2.1. Número de Centros de Atención a la diversidad establecidos. Línea Base 2019: 1 CADI establecido. Meta 2023: CADI de las Extensiones de Veraguas y Chiriquí establecidos.	Revisar y adecuar las directrices del CADI. (Política, Modelo organizacional y protocolo de atención).	Número de directrices, según tipo revisadas y adecuadas.	x	x			CADI	
		Revisar y adecuar el Protocolo de atención del CADI en las extensiones.	Número de funciones revisadas del Protocolo de Atención del CADI.		x	x			
			Protocolo de atención del CADI en las extensiones aprobado.			x	x		
		Elaborar propuesta de espacios físicos, oferta de especialidades y presupuesto para el CADI de la Extensión de Veraguas.	Número de m2 de espacio físico requerido, de especialidades a ofrecer, presupuesto estimado y número de beneficiarios estimado.		x	x			
	1.3.2.2. Número de acciones para reforzar la vinculación del CADI con docencia e investigación. Línea Base 2019: por iniciar. Meta 2023: Haber implementado al menos 3 acciones de vinculación con docencia y tres con investigación.	Atender y dar seguimiento a las prácticas universitarias y profesionales de los estudiantes de grado y postgrado.	Número de estudiantes, según sexo, facultad y carrera que realizan práctica, según tipo.	x	x	x	x	CADI	
		Atender y dar seguimiento a estudiantes de la UDELAS con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales.	Número de estudiantes atendidos, según sexo, diagnóstico, facultad y carrera a la que pertenecen.			x	x		
		Elaborar e implementar el Plan de trabajo del Programa Camino a la Calidad.	Número de escuelas evaluadas y continúan con el programa Camino a la Calidad.			x	x		
			Número de docentes del programa capacitados, según sexo, escuela y grado.			x	x		
		Elaborar e implementar el Plan de trabajo anual de apoyo a la docencia (docentes de la UDELAS).	Número de docentes que utilizan las instalaciones del CADI, según tipo de actividad y de espacios (aula multisensorial, Cámara Gessel, Cámara Sonoamortiguada, aula docente).			x	x		
		Brindar servicios de atención a personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales.	Número de personas atendidas según tipo de servicio, sexo y rango de edad en modalidad de Tele atenciones.	x	x	x			
Número de adecuaciones y protocolo para reanudar la atención presencial, según tipo.				x	x				
Número de personas atendidas según tipo de servicio, sexo y rango de edad mediante atenciones presenciales.				x	x				

<p>1.3.3. Cobertura del Centro Interdisciplinario de Atención e Invest. en Educación y Salud (CIAES), ampliada y articulada con docencia e investigación.</p>	<p>1.3.3.1. Número de clínicas establecidas, según ubicación, tipo de servicios y población beneficiada, según sexo, procedencia, clínica y tipo de servicio Línea Base 2019: 4 Clínicas que brindan en total 18 servicios. (Albrook 11 servicios, Veraguas 5 servicios, Chiriquí 2 servicios).</p>	<p>Elaborar y presentar un plan de acción para el traslado del CIAES a la Extensión de David.</p>	<p>Número de acciones realizadas según fecha estimada para el traslado del CIAES a la Extensión universitaria de David.</p>			x	CIAES
	<p>Meta 2023: 2 Clínicas nuevas y 6 servicios nuevos (programa de Atención en Salud y Educación (Panamá Oeste) y una Clínica en Arraiján. 6 nuevos servicios (Veraguas 2 y en Chiriquí 4).</p>	<p>Culminar trabajos de infraestructura del CIAES-Coclé.</p>	<p>Número de acciones implementadas para culminar e inaugurar el CIAES – Coclé.</p>			x	
	<p>1.3.3.2. Número de unidades de clínica móvil existentes y total de giras comunitarias realizadas, según tipo de gira y personas atendidas según sexo, tipo de atención y procedencia. Línea Base 2019: 60 giras anuales realizadas (sede y San Miguelito). Meta 2023: 60 giras realizadas.</p>	<p>Aprobación e implementación de los programas interdisciplinarios.</p>	<p>Número de personas atendidas en base a sexo, edad y diagnóstico en base al programa en que participe.</p>		x		CIAES
	<p>1.3.3.3. Clínica de la sede de Albrook certificada con la norma ISO 2,000. Línea Base 2019: Términos de referencia elaborados. Meta 2023: Clínica certificada con la norma ISO 9001-2015.</p>	<p>Seleccionar y contratar la empresa para la certificación ISO 2,000 de la clínica de Albrook.</p>	<p>Número de resultados implementados, del plan de acción, según fecha para la certificación de la clínica de Albrook con la norma ISO 9001-2015.</p>			x	CIAES

<p>1.3.4. Instituto de Salud Física y Deportiva (INSAFIDE), ha fortalecido su coordinación con los decanatos de docencia e investigación.</p>	<p>1.3.4.1. Número de metas estratégicas alcanzadas para el fortalecimiento del ISAFIDE y la Dirección de Deportes. Línea Base 2019: por iniciar. Meta 2023: Haber alcanzado 4 metas estratégicas.</p>	<p>Seleccionar y contratar la empresa</p>	<p>Número de resultados del plan de acción según fecha para la certificación de la clínica de Albrook con la norma ISO 9001-2015.</p>		x	x		INSAFIDE
		<p>Elaborar e implementar un plan para la reparación de la infraestructura y adaptación del gimnasio a las normas de bioseguridad por el COVID-19.</p>	<p>Número de reparaciones de la infraestructura realizadas según tipo. (luz, lavamanos, puertas, pintura, etc).</p>	x	x			
			<p>Número de medidas de bioseguridad establecidas e implementadas por efecto del COVID-19.</p>	x	x	x		
		<p>Elaborar e implementar el plan de actividades deportivas 2021.</p>	<p>Número de personas, según sexo, edad y ocupación, que participan en los entrenamientos, según, modalidad y disciplina deportiva.</p>		x	x	x	
			<p>Número de programas de evaluación y número de personas atendidas según sexo, edad, federación deportiva o grupo deportivos.</p>		x	x	x	
			<p>Número de atletas de alto rendimiento atendidos, según sexo, edad y disciplina deportiva.</p>	x	x	x	x	
		<p>Implementar el plan anual de la clínica.</p>	<p>Número de pacientes atendidos según modalidad (virtual o presencial), sexo, tipo de atención (evaluación, orientación, seguimiento) y rama deportiva.</p>	x	x	x		
		<p>Programas de Prácticas y Pasantías de estudiantes.</p>	<p>Número de estudiantes, según sexo, facultad y sede, atendidos por el programa de prácticas y pasantías de estudiantes.</p>		x	x		
	<p>Organizar y establecer un Club de fútbol de la UDELAS para la liga de ascenso de la FEPAFUT.</p>	<p>Número de acciones y procesos realizados según tipo para la formación e inscripción del equipo de la UDELAS en la liga de ascenso de la FEPAFUT.</p>	x	x	x			
	<p>1.3.4.2. Número de acciones realizadas para el establecimiento del Programa Estilos de Vida Saludable de UDELAS. Línea Base 2019: programa por iniciar. Meta 2023: 4 acciones realizadas y Programa establecido en la sede de Albrook y las Extensiones Universitarias.</p>	<p>Elaborar e implementar el programa anual de Estilos de Vida Saludable.</p>	<p>Número de acciones del programa de formación continua implementadas para miembros del personal del INSAFIDE, según sexo y especialidad.</p>		x	x	x	INSAFIDE
		<p>I Jornada de Actividad Física, Rehabilitación y Deporte de UDELAS INSAFIDE</p>	<p>Número de especialistas que participan según sexo, nacionalidad y componente (act. física, rehabilitación y deporte).</p>		x			
		<p>Realizar actividades de docencia para promover Estilos de vida saludable.</p>	<p>Número de actividades realizadas según tipo (curso, mesa redonda, seminario) en temas de estilo de vida saludable, y número de participantes, según sexo edad y sede.</p>	x	x	x		

1.3.5. Centro Especializado de Salud y Seguridad Ocupacional (CESSO), ha fortalecido su coordinación con los decanatos de docencia e investigación.	1.3.5.1. Número de acciones realizadas según tipo de acción y/o servicios prestados según tipo y beneficiarios. Línea Base 2019: por iniciar. Meta 2023: Haber iniciado un programa de prácticas e investigaciones.	Diseñar y actualizar los protocolos y herramientas de bioseguridad para los procesos y servicios internos de UDELAS.	Número de Protocolos elaborados, revisados y aprobados según tipo.	x	x	x		CESSO	
		Desarrollar herramientas para la evaluación de los protocolos de bioseguridad para el manejo y control del riesgo biológico por SARS-Cov 2 y otros agentes biológicos.	Número de listas de verificación elaboradas según número de espacios laborales inspeccionados.		x	x	x		
		Desarrollar herramientas para la evaluación de los protocolos de bioseguridad para el manejo y control del riesgo biológico por SARS-Cov 2 y otros agentes biológicos.	Número de listas de verificación elaboradas. Número de inspecciones y auditorías realizadas	x	x	x			
		Formalizar los procesos de prestación de los servicios del CESSO y actualización del alcance y costos de los servicios	Tabla de servicios y costos actualizada, revisada y aprobada por estamentos de normalización de la universidad		x	x	x		
		Ampliar y actualizar los servicios técnicos del CESSO para las instituciones, empresas y organismos.	Número de servicios nuevos incorporados al Portafolio de servicios. Número de instituciones y empresas que han recibido una propuesta del CESSO.			x	x		
		Coordinar con el Decanato de Investigación el desarrollo investigación sobre la salud auditiva de los trabajadores de UDELAS.	Protocolo de investigación presentado y aprobado			x	x		
1.3.6. Liderazgo nacional y regional del Centro de Referencia para el Desarrollo Infantil (CEREDIN) promovido.	1.3.6.1. Número de acciones realizadas para desarrollar, implementar y promover un modelo pedagógico de atención a la primera infancia. Línea Base 2019: modelo no desarrollado. Meta 2023: Modelo desarrollado e implementado en la sede central y en las 5 extensiones universitarias de UDELAS.	Validar la guía pedagógica de atención para la primera infancia desarrollada en el 2019.	Número de personas según sexo y ocupación que participaron de la validación.	x	x			CEREDIN	
			Número de materiales didácticos según tipo, tema y beneficiarios diseñados y número de personas según sexo y ocupación que reportan utilizarlos.			x	x		
		Elaborar una propuesta para el establecimiento de un sistema estadístico sobre el desarrollo infantil temprano.	Número de indicadores según tema que conforman la propuesta del sistema estadístico.		x	x	x		
		Crear un grupo de formadores (capacitación) en el cuidado del desarrollo infantil mediante dos diplomados con el apoyo de UNICEF.	Número de módulos del programa de formadores para el Cuidado del Desarrollo Infantil (CDI) diseñados.	x	x				
			Número de formadores capacitados, según sexo, ocupación y sede.			x	x		
1.3.6.2. Número de acciones realizadas para promover el liderazgo de UDELAS en el tema de Atención a la Primera Infancia. Línea Base 2019: Meta 2023: 15 acciones realizadas en la sede y extensiones universitarias.	Elaborar una propuesta para la creación de una red nacional de profesionales especializados en el desarrollo infantil temprano.	Número de componentes y acciones, según tipo que contempla la propuesta.			x	x			
	Elaborar y mantener actualizada la página web del CEREDIN	Número de secciones de la página web y número de visitas según sexo de las personas, ocupación y edad.			x	x			

1.3.7. Sistema de comunicación de datos y redes de alta calidad para reforzar la calidad de los aprendizajes ampliada.	1.3.7.1. Número de servicios de video conferencia establecidos, según sede. Línea Base 2019: 2 servicios de video conferencia. Meta 2023: 2 servicios adicionales (Chiriquí y Sede Edificio 803).	Concluir la habilitación e insistir en la compra de 2 equipos de video conferencia. (reprogramado para el 2022 por efecto del COVID-19).	Número de Video conferencias habilitadas, según sede.					Dirección de Comunicación Estratégica	
	1.3.7.2. Número de zonas WiFi estudiantiles establecidas, según sede. Línea Base 2019: 1 zona (Edificio 850). Meta 2023: 10 zonas WiFi establecidas (5 en la sede y 5 en las extensiones).	Insistir en la compra de 9 equipos para las zonas Wifi y concluir la habilitación de dos zonas wifi. (reprogramado para el 2022 por efecto del COVID-19).	Número de equipos comprados y de zonas Wifi, establecidas, según sede.					Dirección de Comunicación Estratégica	
	1.3.7.3. Número de programas con internet establecido y funcionando, según extensión. Línea Base 2019: 3 programas con internet. Meta 2023: 5 programas con internet funcionando.	Concluir la habilitación e insistir en la compra 2 servicios de internet en los programas académicos.	Número de programas académicos con servicio de internet según sede y número de estudiantes beneficiados según sexo.			x	x	Dirección de Comunicación Estratégica	
1.3.8. Laboratorios, talleres, tecnologías e innovación de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, fortalecidos.	1.3.8.1. Número de instalaciones de apoyo a la docencia según tipo y sede establecidas. Línea Base 2019: Borrador parcial elaborado. Meta 2023: Plan Elaborado e implementado en sede y extensiones universitarias.	Evaluar la situación actual de los laboratorios de la sede y Extensiones Universitarias y proponer un Plan para su fortalecimiento. (Comisión interfacultad).	Número de recomendaciones para el fortalecimiento de los laboratorios sugeridas e implementadas, según tipo de laboratorio, sede, tipo de recomendación y monto.		x	x	x	Decanato de Biociencias y Salud Pública	
		Coordinar con CESSO, la recomendación e implementación de las medidas de bio-seguridad de todos los laboratorios. (Comisión interfacultad).	Número de medidas de bio-seguridad recomendadas e implementadas, según laboratorio, facultad, sede, tipo de recomendación y monto.		x	x			
1.3.9. Sistema de acompañamiento a los estudiantes para reforzar la calidad de los aprendizajes establecido.	1.3.9.1. Porcentaje de estudiantes a los que se les han aplicado las pruebas diagnósticas (inicial, intermedia y final), y dado servicios de acompañamiento (tutorías y talleres formativos). Línea Base 2019: acuerdo académico para el fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes aprobado. Meta 2023: 100 % de estudiantes se les han aplicado las pruebas y 100% solicitudes de servicios de acompañamiento atendidas.	Fortalecer el Comité Institucional de Tutorías y las Comisiones de Tutorías e implementar sus respectivos planes de acción, en base al Acuerdo Académico 016 del 2019. (Comisión interfacultad).	Número de docentes, según sexo y facultad que conforman el Comité Institucional y las Comisiones de Tutorías.	x	x			Decanato de Ciencias Médicas y Clínicas	
			Número de estudiantes, según sexo, a los que se le han aplicado las pruebas diagnósticas, según tipo y modalidad, facultad, carrera, asignatura y sede.			x			x
			Número de docentes y estudiantes tutores según sexo, facultad y sede; número de tutorías según modalidad, tipo, semestre, facultad, carrera y asignatura; porcentaje de tiempo de las tutorías; y número de estudiantes tutorados.			x	x		x

1.3.10. Investigación en el aula promovida como estrategia de aprendizaje.	1.3.10.1. Número de docentes, según sexo, facultad, carrera y sede, que aplican la investigación en el aula como estrategia de aprendizaje, según facultad, número de monografías y artículos científicos leídos según autor. Línea Base: 0 Meta 2023: 5 investigaciones originadas desde el aula.	Capacitar a los docentes en estrategias de investigación en el aula. (Comisión interfacultad).	Número de talleres y de docentes capacitados en la estrategia de investigación en el aula, según sexo, facultad y sede.		x	x	x	Decanato de Educación Especial y Pedagogía
		Promover y aplicar estrategias de investigación en el aula. (Comisión interfacultad).	Número de docentes según asignatura, carrera y facultad que aplican acciones tipo para promover la investigación en el aula.		x	x	x	
		Realizar encuentros anuales de intercambio de experiencias de docentes que realizan investigación en el aula. (Comisión interfacultad).	Número anual de encuentros de intercambio de experiencias realizados, según número de participantes, sexo, especialidad, asignatura y sede.		x	x	x	
1.3.11. Suplemento de las prácticas universitarias implementado.	1.3.11.1. Sistema para el registro, seguimiento y certificación de las prácticas universitarias (nivel, escenario, competencias y duración) establecido y porcentaje de estudiantes según facultad y carrera que reciben la certificación. Línea Base 2019: Propuesta borrador elaborada. Meta 2023: 100 % de estudiantes que se gradúan reciben su suplemento de prácticas universitarias.	Concluir y someter a aprobación el manual unificado de prácticas universitarias. (Comisión interfacultad).	Número de docentes, según sexo, facultad y sede que reportan el uso del manual de prácticas universitarias.		x	x		Decanato de Ciencia Médicas y Clínicas
		Iniciar el Sistema digital de registro, seguimiento y certificación de las prácticas universitarias. (Comisión interfacultad).	Número y porcentaje anual del total de estudiantes, según facultad, carrera y sede registrados en el sistema digital de prácticas universitarias.		x	x	x	

Lineamiento Estratégico 1.4: Sistema de Estudios de Postgrado.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
1.4.1. Oferta de estudios de postgrado ampliada y diversificada.	1.4.1.1. Número de ofertas de postgrado implementadas según grado académico, tema y número de estudiantes según sexo. Línea Base 2019: 28 programas de postgrado. Meta 2023: 15 ofertas nuevas de postgrado generadas.	Elaborar e implementar 7 tareas como parte de la estrategia de mercadeo y publicidad.	Número de tareas implementadas según tipo y resultado.	x	x	x	x	Decanato de Postgrado
		Elaborar y presentar propuestas de nuevas ofertas de Postgrado para su aprobación (en proceso 6 maestrías y 2 postgrados).	Número de carreras nuevas de Postgrado, según tipo y temática aprobadas por el Consejo Académico y Administrativo.	x	x	x	x	
		Iniciar el registro digitalizado de los estudiantes de Postgrado.	Número de estudiantes matriculados, según, sexo, programa, sede, año y cuatrimestre.		x		x	

1.4.2. Eficiencia terminal de los programas de postgrado determinada.	1.4.2.1. Porcentaje de estudiantes que ingresan a carreras de postgrado y logran graduarse, en el término establecido por el programa académico, según grado académico, título de la carrera, sexo y sede del estudiante. Línea Base 2019: por determinar Meta 2023: incrementar la eficiencia terminal en 20%.	Iniciar estudios de eficiencia de las carreras de Postgrado.	Número de carreras de Postgrado evaluadas según, tipo, temática, sede y porcentaje de eficiencia terminal.		x		x	Decanato de Postgrado
1.4.3. Producción científica del Decanato de Postgrado incrementada en un 20%.	1.4.3.1. Número de investigaciones, realizadas, según estudiantes por sexo, grado académico y área de estudio. Línea Base 2019: 200 trabajos de graduación anuales. Meta 2023: 240 trabajos de graduación anuales.	Elaborar un registro de producción científica de Postgrado.	Número de producciones científicas, según temática y sede, elaboradas.		x		x	Decanato de Postgrado
1.4.4. Infraestructura académica de postgrado mejorada.	1.4.4.1. Número de aulas de clases habilitadas como laboratorios pedagógicos. Línea Base 2019: 0 Meta 2023: 4 aulas habilitadas como escenarios pedagógicos.	Equipar cuatro aulas nuevas construidas.	Equipamiento de salones		x	x		Decanato de Postgrado
		Introducir equipos innovadores para la virtualización de cursos de Postgrado	Reparaciones de salones		x	x		
1.4.5. Programas de Postgrado actualizados y con reconocimiento internacional.	1.4.5.1. Número de programas de postgrado actualizados y con reconocimiento internacional. Línea Base 2019: 1 Programa actualizado. Meta 2023: 5 Programas actualizados.	Actualizar dos programas de Maestría en Protección Radiológica, Educación Especial y DIFA Matemática.	Número de programas actualizados, según tipo y área del conocimiento. (meta 2 programas).		x	x	x	Decanato de Postgrado
		1.4.5.2. Número de programas internacionalizados. Línea Base 2019: 3 programas internacionalizados. Meta: 2023: un programa adicional internacionalizado.	Iniciar proceso de internacionalización del Máster en Gestión y Docencia Universitaria.	Porcentaje de avance del proceso de internacionalización.		x	x	x
Lineamiento Estratégico 1.5: Sistema de Admisión efectivo, ágil y eficiente.								
Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
1.5.1. Sistema de Admisión de los estudiantes actualizado y reglamentado.	1.5.1.1. Número de acciones implementadas para garantizar una efectiva ágil y eficiente admisión y orientación de los estudiantes que ingresan a UDELAS. Línea Base 2019: por iniciar. Meta 2023: haber realizado 5 acciones de mejora.	Mantener con los aspirantes una comunicación fluida a través de los canales regulares de comunicación.	Número anual de llamadas, consultas y contactos atendidos, según tipo de comunicación, sexo, ubicación e interés del aspirante.			x		Dirección de Admisión
		Implementar un nuevo sistema tipo plataforma que canalice las interrogantes de los aspirantes.	Número anual de interrogantes recibidas de los aspirantes, según sexo, ubicación e interés.			x		

Lineamiento Estratégico 1.6: Vida Estudiantil Universitaria, para la formación integral.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
1.6.1. Programa de sensibilización y desarrollo de valores y habilidades blandas de los estudiantes implementado.	<p>1.6.1.1. Número de estudiantes según, sexo, facultad y sede que participan de los talleres formativos. Línea Base 2019: 100 grupos (sede: 45, Chiriquí 12, Veraguas 12, Coclé 12, Azuero 10 y Colón 9). Meta 2023: Mantener la tendencia de la línea base.</p>	Validar con las Extensiones Universitarias, y enviar para la aprobación del Consejo la propuesta de actualización del Reglamento de los talleres formativos.	Número de modificaciones según tipo y número del acuerdo que aprueba el nuevo reglamento.	x	x			Decanato de Vida Estudiantil
		Elaborar e implementar el Plan semestral para la sede y Extensiones Universitarias de talleres formativos, para el desarrollo de las habilidades blandas, en el área cultural.	Número de cursos teórico-práctico y de estudiantes, según sexo, facultad y sede que participan, según semestre, del plan de acción de formación de habilidades blandas culturales, según tipo (teatro, pintura, bailes folklóricos, guitarra, canto, otros) y modalidad (presencial, virtual).	x	x	x	x	
		Elaborar e implementar el Plan semestral para la sede y Extensiones Universitarias de talleres formativos, para el desarrollo de las habilidades blandas, en el área de la actividad física.	Número de cursos teórico-práctico y de estudiantes, según sexo, facultad y sede que participan, según semestre, del plan de acción de formación de habilidades blandas de actividades físicas, según tipo (baloncesto, fútbol, gimnasia, otros) y modalidad (presencial, virtual).	x	x	x	x	
		Elaborar e implementar el Plan de acción 2021 de <u>Turismo Académico Universitario</u> . En la sede y extensiones Universitarias.	Informe anual, del Plan de Turismo Académico Universitario, según número de actividades realizadas según tipo, modalidad de implementación, número de participantes y certificaciones expedidas según sexo, facultad y sede.	x	x	x	x	
1.6.1.2. Porcentaje de estudiantes según sexo, que cumplen al segundo año, con sus 40 horas de servicio social por facultades y extensiones universitarias. Línea Base 2019: 80% cumplen al segundo año. Meta 2023: 100% cumplen al segundo año.	Actualizar el acuerdo del programa de Servicio Social de los estudiantes.	Reglamento actualizado y presentado a Secretaría General.		x	x		Decanato de Vida Estudiantil	
	Establecer una base de datos para monitorear el cumplimiento de los estudiantes de las 40 horas de servicio social al segundo año.	Informe semestral del número y porcentaje de estudiantes, según sexo, facultad y sede que cumplen con las 40 horas de servicio social al finalizar el segundo año.		x		x		
	Coordinar con la sede y Extensiones Universitarias la apertura de nuevos escenarios para el servicio social.	Número anual de nuevos escenarios incorporados para el servicio social, según nombre, tipo y sede de la institución.		x	x			
1.6.1.3. Número de estudiantes, según sexo, con beca completa que cumplen con sus 72 horas de voluntariado, según tipo de voluntariado, sede y facultad. Línea Base 2019: 40% cumplen. Meta 2023: 100% cumplen.	Establecer una base de datos para monitorear el cumplimiento de los estudiantes con beca completa, que cumplen con las 72 horas de voluntariado.	Número y porcentaje de estudiantes, con beca completa, según sexo, facultad y sede que cumplen con las 72 horas de voluntariado.		x		x	Decanato de Vida Estudiantil	

1.6.2. Programa de Bienestar Estudiantil implementado.	1.6.2.1. Número de estudiantes, según sexo, sede y facultad becados según el tipo de beca. Línea Base 2018: 546 becas activas. Meta 2023: incrementar el total de becas activas anualmente a 600.	Revisar el reglamento de becas.	Revisión del reglamento concluída y presentada a la Comisión de Becas.		x	x		Decanato de Vida Estudiantil	
		Evaluar y gestionar el programa de becas.	Número de becas, según tipo, número de estudiantes, según sexo, facultad y sede que son beneficiarios del programa de becas.		x	x	x		
		Realizar encuesta a los estudiantes becados sobre la percepción de la satisfacción del programa.	Número de estudiantes becados encuestados, según sexo, facultad, sede y carrera y número de hallazgos de la encuesta según tipo.		x	x			
	1.6.2.2. Número de acciones realizadas para dar apoyo a los estudiantes, afectados por el COVID-19, según sexo, sede y facultad. Línea Base 2020: Meta 2021:	Elaborar un registro de las solicitudes de apoyo y de respuestas brindadas a los estudiantes.	Número de estudiantes que han solicitado y recibido apoyo, según sexo, facultad, carrera, sede y tipo de apoyo.		x		x		
1.6.3. Asociaciones Estudiantiles promovidas y apoyadas.	1.6.3.1. Número de Planes Operativos Anuales del Centro de Estudiantes Universitarios (CEU), elaborados, apoyados e implementados. Línea Base 2019: 0 Meta 2023: 5 Planes Operativos Anuales elaborados, apoyados e implementados por el CEU.	Brindar apoyo al CEU, en la preparación, implementación y revisión de su Plan de acción 2021.	Número de acciones del Plan de Acción 2021 del CEU, según tipo desarrolladas y apoyadas por el Decanato de Vida Estudiantil.		x	x	x	x	Decanato de Vida Estudiantil
		1.6.3.2. Número de asociaciones de estudiantes, según tema, aprobadas y establecidas, según número de estudiantes por sexo y sede. Línea Base 2019: 1 (estudiantes indígenas). Meta 2023: 6 asociaciones establecidas (una por sede).	Concluir la formalización de las asociaciones estudiantiles de estudiantes indígenas y de estudiantes adventistas.	Número de asociaciones estudiantiles, según sede, aprobadas por los Consejos Académico y Administrativo.		x	x	x	x
		Promover la participación de los estudiantes en actividades deportivas y culturales.	Número de estudiantes que participan, según actividad deportiva o cultural, según sexo, facultad y sede.		x	x	x	x	

**EJE
ESTRATÉGICO 2**

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD
UNIVERSITARIA

POA 2021

EJE ESTRATÉGICO 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Lineamiento Estratégico 2.1: Políticas, Lineamientos y marco reglamentario para la investigación e innovación, consolidados, actualizados y difundidos.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
2.1.1 Marco reglamentario para la investigación e innovación científica consolidado y actualizado.	2.1.1.1. Número de Políticas y Normativas, de investigación e Innovación revisadas y actualizadas según tipo. Línea Base 2019: 5 acuerdos aprobados. Meta 2023: 2 acuerdos actualizados y 2 política nueva aprobadas.	Elaborar el Reglamento del CIEPI y presentarlo al Consejo para su aprobación.	Número de artículos del Reglamento del CIEPI y del Acuerdo que lo aprueba.	x	x			Decanato de Investigación
		Presentar Consejo Académico el Reglamento de UDELISTA en pro de la Investigación, elaborado en el 2020.	Número de artículos del Reglamento de UDELISTA y del Acuerdo Académico que lo aprueba.	x	x			
		Concluir propuesta de reconocimiento anual de profesores investigadores.	Propuesta de reconocimiento anual elaborada		x	x		
		Elaborar acuerdo para el establecimiento de las políticas de investigación.	Acuerdo aprobado por el Consejo.		x	x		
	2.1.1.2. Líneas de Investigación e Innovación actualizadas según tipo. Línea Base 2019: 14 líneas de investigación actualizadas; 7 en Ciencias de la Salud y 7 en Ciencias Sociales. Meta 2023: líneas de investigación actualizadas anualmente.	Coordinar reuniones con facultades, institutos y Extensiones Universitarias para analizar las líneas de investigación	Número de reuniones realizadas según número de participantes por sexo, cargo y sede, con facultades, institutos y Extensiones Universitarias.		x	x	x	Decanato de Investigación
		Actualizar la de base de datos de líneas de investigación.	Número de investigaciones, investigadores, año, facultad, sede y línea de investigación.		x	x	x	

Lineamiento Estratégico 2.2: Capacidades de investigación e innovación de docentes, estudiantes y administrativos fortalecidas.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
2.2.1. Red de enlaces para la investigación fortalecida.	2.2.1.1. Número de enlaces y comisiones de investigación establecidos en la sede y cada una de las extensiones universitarias. Línea Base 2019: 5 enlaces establecidos a nivel de la sede. Meta 2023: 6 enlaces y comisiones establecidos en la sede nacional y 5 enlaces y comisiones a nivel de la extensiones universitarias.	Coordinar con las unidades académicas de la Sede y Extensiones Universitarias la comisión de actividades de investigación.	Número de comisiones de investigación establecidas, según unidad académica, sede y número de miembros, según sexo, actualizadas al año 2021.	x	x			Decanato de Investigación

2.2.3. Plan Anual de Capacitación en Investigación e Innovación elaborado e implementado.	<p>2.2.2.3. Número de investigaciones e innovaciones financiadas anualmente por el fondo concursable, según monto, tipo de investigación, número de investigadores y/o comunidades de investigación según sexo. Línea Base 2019: 7 investigaciones. 0 innovaciones. Meta 2023: 12 investigaciones anuales. 2 innovaciones anuales.</p>	Revisar y aprobar el Manual administrativo del fondo concursable.	Manual administrativo del fondo concursable revisado y aprobado.	x				Decanato de Investigación
		Divulgar por diversos medios la convocatoria para el fondo concursable.	Número de acciones de divulgación de la convocatoria del fondo concursable, según medio y cobertura estimada.	x	x			
		Elaborar e implementar el cronograma anual de seguimiento de los proyectos de investigación e innovación.	Número de proyectos a los que se le da seguimiento durante el año, según línea de investigación, facultad, sede y número de investigadores.	x	x	x	x	
	<p>2.2.2.4. Número de investigaciones realizadas por UDELISTAS en pro de la investigación Línea base: una investigación Meta 2023: 5 investigaciones.</p>	Elaborar plan de acción para el grupo de estudiantes en pro de la investigación e innovación denominado udelistas (semillero).	Número de resultados alcanzados durante el año 2021 por el grupo UDELISTAS, según tipo de actividad.			x	x	
	<p>2.2.2.5. Banco electrónico para la inscripción y registro de la investigación e innovación. Línea Base 2019: no existe. Meta 2023: en funcionamiento.</p>	Presentar propuesta de banco electrónico para el registro e inscripción de las investigaciones.	Número anual de investigaciones inscritas y registradas en el banco electrónico.			x	x	
	<p>2.2.3.1. Número de acciones de capacitación según tipo y número de beneficiarios capacitados según plan de investigación y sexo. Línea Base 2109: 154 docentes capacitados. 38 estudiantes capacitados. Meta 2023: 300 docentes capacitados. 100 estudiantes capacitados.</p>	Elaborar e implementar el plan de capacitación anual.	Número de acciones de capacitación realizadas, según tipo, y número de docentes y estudiantes, según sexo, facultad y sede capacitados.	x	x	x	x	Decanato de Investigación
		Elaborar plan de acción de acompañamiento y formación de Udelistas	Número de UDELISTAS, que recibieron acompañamiento, según sexo, facultad y sede	x	x	x	x	
	<p>2.2.3.2. Número de encuentros anuales de investigación e innovación realizados, según sede y número de investigadores y/o comunidades de investigación y sexo. Línea Base 2019: 3 encuentros realizados. Meta 2023: haber realizado cuatro encuentros de investigadores.</p>	Elaborar propuesta y realizar el Encuentro de investigación e innovación 2021.	Número de docentes investigadores que participan del encuentro de investigadores, según sexo, sede y número de ponencias.			x	x	x

Lineamiento Estratégico 2.3 Alianzas, Incentivos y Promoción para impulsar la investigación e innovación realizadas.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
2.3.1. Incentivos para promover e impulsar la investigación e innovación establecidos.	<p>2.3.1.1. Monto presupuestado y porcentaje de ejecución anual del fondo concursable para la investigación. Línea Base 2019: 50 mil balboas presupuestados y 50% utilizados. Meta 2023: incrementar el monto a 75 mil y el porcentaje de utilización anual al 100%.</p>	Coordinar y gestionar la implementación del fondo concursable	Monto anual y porcentaje de utilización anual del fondo concursable, según número y monto de investigaciones financiadas durante el año, línea de investigación, sede, y monto desembolsado.		x	x		Decanato de Investigación
	<p>2.3.1.2. Programa de incentivos para promover la innovación en las áreas de salud y educación elaborado. Línea Base 2019: no existe Meta 2023: Programa elaborado al 2020 e implementado en el 2023.</p>	Elaborar y presentar al Consejo, un programa de incentivos para promover la innovación.	Número de incentivos que contiene el programa presentado, según tipo y fecha estimada de inicio.		x	x		
	<p>2.3.1.3. Número de investigadores y/o comunidades de investigación con reconocimiento a su labor de investigación anual. Línea Base 2019: por iniciar. Meta 2023: 5 reconocimientos.</p>	Seleccionar a investigadores que se han destacado por su labor durante el año.	Número de investigadores que reciben un reconocimiento por su labor, según número, sexo y sede de sus miembros.				x	
2.3.2. Alianzas con redes y organismos nacionales e internacionales para impulsar la investigación.	<p>2.3.2.1. Número de propuestas elaboradas y alianzas realizadas para la investigación e innovación con organismos y redes nacionales e internacionales. Línea Base 2019: 2 propuestas nacionales; 1 propuesta internacionales. Meta 2023: 4 propuestas nacionales y 5 propuestas internacionales.</p>	Establecer una unidad para la identificación y participación en convocatorias de investigación e innovación nacionales e internacionales	Número de propuestas de investigación presentadas, en el año 2021, a organismos nacionales y/o internacionales, según tema, institución y monto.		x	x	x	Decanato de Investigación

Lineamiento Estratégico 2.4: Resultados de la investigación e Innovación difundidos a la comunidad nacional e internacional.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
2.4.1 Difundir los resultados de investigaciones con mayor impacto en el año.	2.4.1.1. Número de Publicaciones Científicas elaboradas. Línea base 2019: 5 publicaciones Meta 2023: 25 publicaciones	Convocar a los grupos de investigación con avances significativo o investigaciones terminadas para el taller de redacción científica.	Número de investigaciones y de investigadores, según sexo, facultad y sede que participaron en el Taller de redacción científica.				x	Decanato de Investigación
			Número de artículos finalizados y entregados para su publicación.				x	
	2.4.1.2. Número de encuentros científicos realizados para difundir las mejores tesis de licenciatura, maestría o doctorado. Línea base: 1 evento anual Meta 2023: 5 eventos anuales	Elaborar plan de trabajo para definir los lineamientos para la ejecución del encuentro científico con las diferentes unidades académicas	Plan de trabajo consensuado con las Unidades académicas.				x	
			Número de las mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado, presentadas en el encuentro científico.				x	
		Número de tesis presentadas por nivel educativo				x		
	2.4.1.3. Número de resultados de investigación difundidos en conferencias científicas. Línea base: 5 investigaciones por año Meta 2023: 25 investigaciones.	Elaborar propuesta de participación de los investigadores y ejecutar el X Congreso	Número de investigaciones presentadas en el congreso.				x	
2.4.2. Resultados de la investigación difundidos mediante la producción de material escrito.	2.4.2.1. Número de publicaciones de la Revista REDES, por año, según número de artículos. Línea base 2019: una publicación anual Meta 2023: 5 publicaciones (una por año).	Seleccionar artículos para la publicación en la revista REDES (14)	Informe de los artículos publicados (nombre, línea de investigación, autor facultad y extensión/sede central)		x	x	x	Decanato de Investigación
		Culminar proceso de indexación de la revista REDES.	Revista REDES indexada	x				
	2.4.2.2. Número de publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas. Línea base: un artículo anual.	Elaborar base de datos de investigadores con publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas.	Número e publicaciones indexadas de los investigadores de UDELAS				x	
	2.4.2.3. Número de libros y guías de los resultados de la investigación publicados por año. Línea base: una publicación bianual. Meta 2023: 2 publicaciones	Identificar investigaciones para libros y guías de resultados de investigación.	Número de investigaciones indentificadas con potencial para la elaboración de un libro o guía.		x	x	x	
2.4.3. Congreso Científico de UDELAS realizado.	2.4.3.1. Número de congresos científicos realizados. Línea Base 2019: 9 Congresos Científicos, realizados. Meta 2019: 11 Congresos Científicos realizados.	Organizar e implementar el X° Congreso Científico de la UDELAS.	Propuesta de organización del X° Congreso presentada y aprobada.	x				Decanato de Investigación
			Número de comisiones creadas según número de miembros por sexo, cargo y sede.		x	x	x	
	Número de participantes en el congreso, según sexo, estamento y sede.				x			
	2.4.3.2. Evento del Bicentenario Base: por iniciar Meta: una investigación realizada	Elaborar una investigación en conmemoración al Bicentenario 2021	Investigación educativa realizada.			x	x	

EJE ESTRATÉGICO 3

INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

UDELAS
POA
2021



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD
UNIVERSITARIA

POA 2021

EJE ESTRATÉGICO 3: INTEGRACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

Lineamiento Estratégico 3.1. Política y Programas de Extensión.

Producto	Indicador del Producto	Actividad	Indicador de la Actividad	Trimestre				Responsable
				I	II	III	IV	
3.1.1. Política de Extensión Consolidada	3.1.1.1. Número de acciones de la estrategia para la consolidación de la política de extensión realizadas. Línea Base 2019: estrategia por elaborar. Meta 2023: 100 por ciento de las acciones de la estrategia realizadas.	Realizar talleres de intercambio de experiencias con facultades, extensiones universitarias, centros e institutos sobre la implementación de la estrategia de articulación e implementación de las Políticas de Extensión universitaria de UDELAS.	Documento que establece los lineamientos generales para el fortalecimiento de la Política de Extensión, como estrategia de articulación.			x	x	Decana de Extensión
		Organizar y realizar Reuniones Anuales del Equipo Nacional de Extensión.	Número y porcentaje del total de participantes según sexo, cargo y sede.	x	x	x	x	
3.1.2. Política de extensión universitaria articulada con la docencia y la investigación	3.1.2.1. Número de equipos de docentes extensionistas según factor (docencia / investigación); sede, número de miembros por sexo y acciones desarrolladas. Línea Base 2019: 35 docentes / extensionistas. Meta 2023: 100 docentes extensionistas formados.	Elaborar una propuesta de formación en extensión para el trabajo coordinado investigación-docencia-extensión.	Número de componentes y acciones que contiene la propuesta para la integración, según descripción y tipo.		x	x	x	Decana de Extensión
		Realizar la VII Jornada de Extensión Universitaria.	Número de personas que participaron de la VII Jornada de Extensión según número de participantes, sexo, cargo y sede.		x			Decana de Extensión
		XI Jornada de Docentes Extensionistas de UDELAS, realizada.	Número de personas que participaron de la XI Jornada de Extensión según número de participantes, sexo, cargo y sede.		x	x		Decana de Extensión
		II Congreso de Extensión Universitaria organizado y preparado.	Número de personas que participaron del II Congreso de Extensión Universitaria según número de participantes, sexo, cargo y sede.		x	x		Decana de Extensión

Lineamiento Estratégico 3.2 Educación continua.

Producto	Indicador del Producto	Actividad	Indicador de la Actividad	Trimestre				Responsable
				I	II	III	IV	
3.2.1. Diplomados incrementados al año 2023 en 50%.	3.2.1.1. Número de diplomados organizados y dictados, según temáticas, sedes y participantes según sexo. Línea Base: 2019: Extensiones y programas académicos 36 diplomados; sede 65 diplomados. Meta 2023: Extensiones y programas académicos:100 diplomados; Sede: 110 diplomados.	Implementar 25 diplomados	Número de diplomados dictados, según modalidad, número de participantes por sexo y sede.	x	x	x	x	Programa de Diplomados
		Crear 6 ofertas de diplomados nuevas.	Número de diplomados nuevos elaborados y aprobados por Consejo Académico en 2021.	x	x	x	x	
		Establecer alianzas estratégicas con instituciones y/o organizaciones y redes para desarrollo de diplomados.	Número de alianzas estratégicas, que avalan el desarrollo de diplomados, según institución y sede.	x	x	x	x	
3.2.2. Educación vial incrementada año 2023, en 15%	3.2.2.1. Número de grupos de Educación Vial organizados según número de reincidencia, sede, y participantes según sexo. Línea Base 2019: Extensiones: 442 grupos; Sede: 540 grupos. Meta 2023: Extensiones: 600 grupos. Sede: 540 grupos.	Implementar el programa anual de movilidad segura para una calidad de vida (Mosecav)	Número de grupos MOSECAV implementados, según edición, modalidad, sede y número de personas atendidas según sexo, edad y sede.	x	x	x	x	Programa de Educación y Seguridad Vial
		Elaborar y divulgar materiales de educación vial como medida de prevención.	Número de materiales de educación vial elaborados, según tema.	x	x	x	x	
3.2.3. Ofertas de Cursos Libres en modalidad virtual implementadas.	3.2.3.1. Número de ofertas de educación continua en modalidad de cursos libres a distancia-virtual elaboradas y dictadas según tema y número de beneficiarios por sexo. Línea Base 2019: 0 Meta 2023: 20 ofertas (4 por año).	Formular, implementar y evaluar acciones de educación continua en modalidad de cursos libres.	Número de personas que participan según sexo, edad, tipo de capacitación y sede que participaron de la evaluación.	x	x	x	x	Programa de Cursos Libres
			Bases de datos generadas y sistematización de las experiencias desarrolladas.		x	x	x	
3.2.4. Programa de Formación Continua para docentes de UDELAS en modalidad virtual ejecutado.	3.2.4.1. Número de acciones en modalidad virtual ejecutados, según sede y número de docentes capacitados por año, según sede y sexo. Línea Base 2019: Extensiones: 8 acciones y sede 7 acciones. Meta 2023: incrementar la línea base en un 50% en la sede y extensiones.	Programar e implementar el programa de formación continua para 150 docentes de UDELAS.	Número anual de cursos dictados según sede, facultad, y número de docentes capacitados, según sexo, facultad y sede.	x	x	x	x	Dirección de Educación Continua

Lineamiento Estratégico 3.3 Territorialidad y Trabajo Comunitario.

Producto	Indicador del Producto	Actividad	Indicador de la Actividad	Trimestre				Responsable
				I	II	III	IV	
3.3.1 Modelo de trabajo comunitario consolidado y cobertura incrementada en 30%.	3.3.1.1. Número de comunidades amigas que implementan el modelo de trabajo comunitario, según comunidad, sede, proyecto, número de docentes y estudiantes que participan, según sexo y número de beneficiarios según sexo. Línea Base 2019: Sede: 5 comunidades amigas. Extensiones: 7 comunidades amigas. Meta 2023: Sede: 8 comunidades amigas. Extensiones: 12 comunidades amigas.	Convenios de Cooperación con las comunidades amigas	Número de Comunidades amigas que implementan el Modelo de Trabajo Comunitario, y número de beneficiarios según sexo y comunidad amiga.	x	x	x	x	Programa de Trabajo Comunitario
		Implementar Proyectos Comunitarios según formato en las comunidades amigas.	Número de proyectos comunitarios según tipo y número de docentes y estudiantes que participan según sexo, sede y facultad.	x	x	x	x	
3.3.2. Modelo de Trabajo Comunitario articulado con la investigación e innovación.	3.3.2.1. Número de investigaciones realizadas en las comunidades amigas, según comunidad, proyecto y número de docentes y estudiantes por sexo. Línea Base 2019: 0 investigaciones. Meta 2023: 20 investigaciones realizadas (una por comunidad amiga).	Generar una agenda de investigaciones con criterios, líneas de trabajo, y fondos propios.	Marco de trabajo para las investigaciones en comunidades amigas.					Programa de Trabajo Comunitario
		Coordinar con las instancias internas y externas como facultades, extensiones, centros, institutos, iniciativas de investigación en las comunidades amigas.	Número de investigaciones realizadas, según tema, programa comunitario y sede; número de docentes y estudiantes según sexo que participan.	x	x	x	x	
		Elaboración de diagnósticos comunitarios para comunidades nuevas.	Número de Diagnósticos comunitarios para las comunidades amigas nuevas (María Chiquita, Juan Díaz-Coclé)	x	x	x	x	
		Preparación de artículos describiendo los avances de la aplicación del MTC de UDELAS en las comunidades amigas	Número de artículos publicados, según programa comunitario y sede.	x	x	x	x	

Lineamiento Estratégico 3.4 Vinculación Universidad- Graduados . Empresa.

Producto	Indicador del Producto	Actividad	Indicador de la Actividad	Trimestre				Responsable
				I	II	III	IV	
	3.4.1.1. Número de acciones realizadas, para vincular a UDELAS con los graduados y empleadores realizadas según tipo de acción y número de	Elaborar e implementar un plan de trabajo de acciones de vinculación con los graduados en sede y extensiones universitarias.	Número anual de acciones realizadas según tipo y sede.	x	x	x	x	Decanato de Extensión

3.4.1.1. Número de acciones realizadas, para vincular a UDELAS con los graduados y empleadores realizadas según tipo de acción y número de estudiantes beneficiados según sexo.	estudiantes beneficiados según sexo. Línea Base 2019: 1 encuentro de graduados realizado. Meta 2023: 12 acciones realizadas, en la sede y extensiones universitarias.	Realizar Estudio de Percepción de los graduados de UDELAS sobre la inserción laboral de graduados.	Número de conclusiones y recomendaciones del estudio de percepción según descripción y tipo.			x		Decanato de Extensión
		Diseñar e implementar una estrategia de vinculación e intercambio con los graduados de UDELAS, sustentado en la base de datos de graduados.	Número de estudiantes graduados según sexo, año de graduación, título y situación laboral que hacen parte de la estrategia.		x	x	x	
		Realizar Plan y Encuentro Anual de Graduados	Número de graduados, según sexo, sector que participan del Encuentro Anual de Graduados.			x		
3.4.2. Modelo de vinculación empresarial elaborado.	3.4.2.1. Número de acciones para promover el espíritu emprendedor en los estudiantes, según el tipo de acción, sede carrera y número de estudiantes beneficiados según sexo. Línea Base 2019: 5 acciones realizadas. Meta 2023: 7 acciones realizadas.	Desarrollar un Programa de mentorías post Fomento de la Iniciativa Empresarial (FIE).	Número de resultados programados e implementados del programa de mentorías, según descripción y tipo.		x			Decanato de Extensión
		Sensibilizar a los estudiantes sobre cultura e intención emprendedora (FIE).	Número de estudiantes según sexo y sede que participan en el FIE y otras jornadas.				x	
		Establecer un programa de visita o intercambio con el ecosistema de emprendimiento nacional.	Número de visitas o de intercambios con el ecosistema de emprendimiento nacional realizadas según,		x		x	
		Establecer un fondo de premiación UDELISTA para el FIE.	Número de artículos y del Acuerdo que aprueba el Reglamento para el fondo de premiación.			x		
	3.4.2.2. Número de acciones realizadas, según tipo y sede para desarrollar un modelo de vinculación empresarial. Línea Base 2019: 5 acciones realizadas Meta 2023: 10 acciones desarrolladas, en la sede y extensiones universitarias.	Divulgar las acciones en pro del emprendimiento nacional*	Número de videos de buenas prácticas de emprendimiento udelista, elaborados y difundidos.				x	Decanato de Extensión
		Elaborar un modelo de vinculación empresarial.	Número de componentes del Modelo de vinculación empresarial elaborado, según descripción y tipo.			x		
		Elaborar e implementar el Plan de Acción de vinculación empresarial, según sector económico.	Número de acciones del Plan de Acción realizadas según tipo cobertura y sede.		x	x	x	
Diseñar programa sobre emprendimiento y capacitar a 50 docentes de UDELAS en el mismo.		Número de docentes capacitados, según sexo, facultad y sede.		x				

3.4.3. Liderazgo nacional en el tema del Trabajo promovido.	3.4.3.1 Número de acciones, según tipo, para promover el liderazgo de UDELAS en el tema del Trabajo. Línea Base 2019: 5 acciones realizadas. Meta 2023: 12 acciones realizadas, en la sede y extensiones universitarias.	Elaborar el Plan de acción para promover el liderazgo de UDELAS en el tema de trabajo.	Número de acciones del Plan de Trabajo implementadas según tipo de acción y sede.		x	x		Decanato de Extensión
		Elaborar el Informe actualizado sobre la Situación del Trabajo en Panamá.	Informe publicado en versión impresa y digital.		x	x		
		Sensibilización y divulgación de los resultados del segundo Informe sobre la Situación del Trabajo en Panamá.	Foros de divulgación sobre temas del trabajo. - (1) Foro en sede y 2 Foros en extensiones universitarias, realizados.			x	x	

Lineamiento Estratégico 3.5 Gestión del Conocimiento e Intercambio con la Sociedad.

Producto	Indicador del Producto	Actividad	Indicador de la Actividad	Trimestre				Responsable
				I	II	III	IV	
3.5.1. Intercambio de conocimientos e información con la comunidad y sociedad realizado.	3.5.1.1. Número de foros y/o conferencias realizados con la comunidad, según tema, tipo de evento, y número de participantes según sexo. Línea Base 2019: 25 Foros realizados en total. Meta 2023: realizar un foro o conferencia por semestre por extensión universitaria y un foro o conferencia bimestral en la sede.	Organizar actividades de la Cátedra Ricaurte Soler.	Número de actividades de la Cátedra organizadas, según tipo (conferencias y conversatorios), tema, sede y audiencia, según sexo.		x			Decanato de Extensión
			Número de conversatorios realizados, según tema, tipo (conversatorio, mesa redonda, panel), sede y audiencia según sexo.		x	x	x	
		Reglamentar la Cátedra sobre Realidad Nacional Dr. Ricaurte Soler para su debida certificación.	Reglamento elaborado y número de certificados entregados según sexo del participante, cargo, sede y tipo de evento.		x	x		
	3.5.1.2. Número de programas de inclusión impulsados. Línea Base 2019: 1 impulsado (programa de afrodescendientes). Meta 2023: 2 programas impulsados.	Realizar el programa de videos Tinga Mandinga como estrategia de inclusión de la población afrodescendiente.	Número anual de programas de Videos de la serie Tinga Mandinga realizados.		x	x	x	
		Elaborar propuesta, en el ámbito de la multiculturalidad para el abordaje de las poblaciones indígenas.	Número anual de Videos producidos y divulgados según tema de la Serie Tesoros Originarios.		x	x	x	
	3.5.1.3. Revista virtual de extensión universitaria de UDELAS creada y publicada. Línea Base 2019: por elaborar revista. Meta 2023: 10 emisiones realizadas (una emisión por semestre).	Preparar y divulgar la Revista de Extensión Universitaria.	Número anual de Revistas de Extensión Universitaria.		x	x	x	

3.5.2. Dos Observatorios de temas de interés nacional y regional establecidos.	3.5.2.1. Número de observatorios establecidos según área prioritaria. Línea Base 2019: 0 Meta 2023: 1 observatorio establecido. (Observatorio del Trabajo).	Elaborar un propuesta para la organización e inicio del Observatorio sobre el Trabajo.	Número de indicadores que contiene el diseño del Observatorio sobre el trabajo.								
	3.5.2.2. Número de informes de los avances del observatorio regional para la calidad de la equidad de la educación superior (ORACLE), presentados. Línea Base 2019: 1 informe publicado. Meta 2023: 6 informes publicados.	Fortalecer el Observatorio Regional para la Calidad de la Equidad de la Educación Superior (ORACLE).	Número de acciones de difusión registradas del Observatorio ORACLE según reuniones con instituciones, presentación en eventos académicos y científicos.								
		Número de miembros, según sexo, cargo y sede, del Observatorio ORACLE-Regional, que han realizado pasantías, según tema y tipo de pasantía.									
		Número de grupos de Reflexión sobre la Cultura de Equidad en acción, según tema y número de miembros según sexo e institución y sede.									
		Documentación de Número de buenas prácticas, según tema documentadas sobre la calidad para la equidad de la educación superior.									
		Promover Investigaciones entre las universidades que integran ORACLE en Inberoamérica.	Número de investigaciones realizadas, según tema y número de investigadores según sexo, cargo y sede.								
										Decanato de Extensión	

EJE ESTRATÉGICO 4

TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

UDELAS
POA
2021



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA

POA 2021

EJE ESTRATÉGICO 4: TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Lineamiento Estratégico 4.1: Políticas Institucionales para la gestión administrativa consolidadas.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
4.1.1. Política de Gestión de calidad del Talento Humano, revisada e implementada.	4.1.1.1. Número de acciones de la Política de Gestión del Talento Humano implementadas. Línea Base 2019: Borrador de Política de Talento Humano elaborada. Meta 2023: haber implementado al menos 5 acciones de la Política de Gestión del Talento Humano aprobada.	Elaborar un análisis y aplicar el respectivo pago, según etapa de antigüedad para los servidores públicos de Carrera Administrativa Universitaria.	Número y porcentaje de un total de 316 servidores, de Carrera Administrativa Universitaria, acreditados en 2020, beneficiados, según sexo, cargo, sede y monto del pago según etapa de antigüedad.	x				Dirección de Recursos Humanos
		Elaborar un análisis individual de los beneficios, de los servidores de leyes especiales nombrados en la Universidad.	Número y porcentaje del total de 70 servidores de carreras especiales, nombrados al año 2020, según sexo, especialidad, cargo, sede y monto del beneficio según etapa.	x				
		Elaborar y ejecutar el Plan Anual de Capacitación institucional	Número de acciones anuales de capacitación, según tipo, implementadas y número de beneficiados, según sexo, estamento y sede.			x		
	4.1.1.2. Número de acciones de personal, según tipo, automatizadas. Línea Base 2019: 1 acción de personal automatizada. Meta 2023: 29 acciones de personal automatizadas.	Proyecto del Módulo de planillas	Porcentaje de avance de proyecto		x			Dirección de Recursos Humanos
4.1.1.3. Número de acciones del Plan para el Fortalecimiento del Clima Laboral implementadas. Línea Base 2019: 0 acciones del Plan para el Fortalecimiento del Clima Laboral implementadas. Meta 2023: 3 acciones del Plan para el Fortalecimiento del Clima Laboral implementadas.	Actualizar datos del cuestionario aplicado en 2019.	Porcentaje de servidores públicos de la Universidad que completaron el formulario de un total de 834 a enero 2021.		x			Dirección de Recursos Humanos	
	Elaborar informe sobre Clima Laboral y propuesta de Plan de acciones	Cantidad de acciones de fortalecimiento del Clima Laboral		x				

	<p>4.1.1.4. Porcentaje de implementación del Proyecto de Fortalecimiento del Banco de Datos. Línea Base 2019: 0% implementación del Proyecto (Diseño del Proyecto propuesto y validado). Meta 2023: 100% implementación del Proyecto.</p>	Establecer una Comisión de trabajo para el fortalecimiento del banco de datos de acuerdo al nuevo Estatuto Orgánico.	Número de acciones de la hoja de ruta para la implementación el proyecto realizadas, según tipo y fecha estimada de finalización del proyecto.							Dirección de Recursos Humanos	
	<p>4.1.1.5. Número de proyectos para el bienestar de los colaboradores revisados y/o actualizados, según tipo de proyecto y número de beneficiarios según sede y sexo beneficiados. Línea Base 2019: 3 programas establecidos. Meta 2023: 3 programas revisados y actualizados.</p>	Revisar los programas de bienestar para los colaboradores de UDELAS.	Número de programas de bienestar, en favor de los colaboradores, revisados					x		Dirección de Recursos Humanos	
			Número de colaboradores beneficiados, según sexo, cargo, sede, edad y tipo de programa.						x		
	<p>4.1.1.6. Número de colaboradores administrativos que han recibido el premio anual a la Excelencia Administrativa, según nombre, sexo, sede y unidad administrativa a la que pertenece. Línea Base 2019: 4 colaboradores. Meta 2013: 5 colaboradores adicionales.</p>	Establecer las bases para otorgar el reconocimiento anual a la excelencia del colaborador administrativo.	Bases del proyecto revisadas.					x		Dirección de Recursos Humanos	
			Nombre, sexo, cargo y sede del colaborador acreedor a la distinción.								x
<p>4.1.2. Política de Gestión Integral del Riesgo a Desastres (GIRD), aprobada e implementada.</p>	<p>4.1.2.1. Número de acciones realizadas, para la estructuración, definición e implementación de la Política de Gestión Integral del Riesgo a Desastres (GIRD). Línea Base 2019: Política no establecida. Meta 2023: Oficina GIRD establecida, Comité institucional establecido, Política definida y planes de acción en implementación en la sede y extensiones universitarias.</p>	Organizar la Comisión para la definición de los perfiles, funciones y presupuesto de operación de la OGIRD.(AA 015-2020).	Número de recomendaciones sugeridas e implementadas por la Comisión para el establecimiento de la OGIRD.	x	x			x		Oficina de Gestión Integral del Riesgo a Desastres.	
		Validar la propuesta de Política de Gestión Integral del Riesgo a Desastres para la UDELAS.	Número del Acuerdo que aprueba la Política de Gestión Integral del Riesgo a Desastres.						x		x
		Elaborar los Planes de Acción de GIRD para la sede y Extensiones Universitarias.	Número de Planes de Acción elaborados, según sede.								x
<p>4.1.3. Política de Control Interno y fiscalización fortalecida.</p>	<p>4.1.3.1. Número de acciones de control interno realizadas por año según tipo. Línea Base 2019: 5 acciones por año. Meta 2023: 8 acciones por año en sede y extensiones universitarias.</p>	Elaborar reflexión sobre el impacto del COVID-19 en las actividades de auditoría interna.	Número de recomendaciones sugeridas según tipo.					x	x	Dirección de Auditoría Interna.	
		Hacer una revisión para la actualización de las normas de auditoría interna.	Número de recomendaciones presentadas, según tipo para la actualización de las normas de auditoría.						x		x

4.1.4. Política de desconcentración administrativa y financiera de UDELAS implementada.	4.1.4.1. Número de acciones realizadas para impulsar la política de desconcentración administrativa y financiera hacia la Extensiones Universitarias. Línea de Base 2019: existencia de fondo rotativo y caja menuda en 5 extensiones. Meta 2023: haber implementado al menos tres acciones para impulsar la desconcentración.	Validar el borrador del Manual de los Fondos de Descentralización y presentarlo al Consejo de Administración, para su aprobación.	Número del Acuerdo que aprueba el Manual de Procedimiento de los Fondos de Descentralización de UDELAS.		x				Dirección de Administración / Dirección de Finanzas
		Habilitar los fondos rotativos de las Extensiones Universitarias de Coclé y Colón.	Número de fondos rotativos habilitados, según Extensión.				x		
		Habilitar el Fondo de Postgrado, (Suplemento al manual, negociación y puesta en marcha).	Número de la cuenta y monto del desembolso					x	
		Establecer un Fondo para el Decanato de Extensión.	Número de la cuenta bancaria y monto desembolsado al fondo del fondo Decanato de Extensión.					x	
4.1.5. Política para el fortalecimiento de la internacionalización implementada.	4.1.5.1. Número de acciones institucionales realizadas para potenciar la internacionalización de la UDELAS. Línea Base: por iniciar. META 2023: (1) Fondo para la internacionalización establecido. (2) estrategias de sensibilización y comunicación implementadas.	Administrar la partida anual de internacionalización asignada en el presupuesto de UDELAS, el base al Acuerdo 006-20.	Informe anual del monto y uso de la partida presupuestaria asignada en el año 2021.		x	x	x	Dirección de Internacionalización y Cooperación Técnica	
		Elaborar una estrategia de comunicación y sensibilización para la internacionalización de la UDELAS.	Número del boletín semanal de actividades de internacionalización y Cooperación Técnica emitidos. Boletín de actividades virtuales, definir cantidad	x	x	x	x		
		Impulsar la internacionalización en el estamento administrativo.	Número anual de acciones según tipo y número de funcionarios administrativos, según sexo, función y sede que participan de las actividades.		x	x	x		
4.1.6. Política para la equiparación de oportunidades para personas con discapacidad establecida.	4.1.6.1. Número actividades estratégicas implementadas para el fortalecimiento e implementación de la Política de Equiparación de Oportunidades de las Personas con Discapacidad (PcD). Línea Base: Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO), establecida. Meta 2023: Haber implementado 4 actividades estratégicas.	Revisar el Acuerdo Académico 010-2016, que crea la Comisión Consultiva de apoyo a la Oficina de Equiparación de Oportunidades.	Número de modificaciones, según tipo realizadas al Acuerdo Académico 010-2016.	x	x			Oficina de Equiparación de Oportunidades	
		Crear un Comité Técnico de Apoyo a la Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO).	Número de miembros del Comité Técnico, según sexo y cargo; y número de actividades implementadas según tipo de actividad.				x		x
		Establecer un Sistema de Información Estadística de las PcD de UDELAS.	Número de formatos del sistema estadístico y número anual de PcD, según sexo, tipo de discapacidad,		x	x			

	<p>4.1.6.2. Número de estudiantes, docentes y administrativos según sexo sensibilizados en el tema de personas con discapacidad. Línea Base: programa de capacitación por iniciar. Meta 2023: haber sensibilizado al menos el 50% de todos los estamentos (estudiantes, docentes y administrativos).</p>	<p>Sensibilizar y capacitar sobre los DDHH de las PcD a los estamentos de la UDELAS (Docentes, Estudiantes y Administrativos).</p>	<p>Número anual de personas sensibilizadas y/o capacitadas en los DDHH de las PcD, según sexo, estamento universitario, sexo, tipo de discapacidad, facultad, edad y sede.</p>		x	x	x	<p>Oficina de Equiparación de Oportunidades</p>
--	---	--	--	--	---	---	---	---

Lineamiento Estratégico 4.2: Procesos administrativos y académicos han mejorado su calidad y han sido actualizados tecnológicamente.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
4.2.1. Servicios de atención a estudiantes y docentes articulados y digitalizados.	<p>4.2.1.1. Número de normas y reglamentos de la Secretaría General actualizados, revisados y aprobados, según tipo de norma y materia; y número de personal capacitado en las normas según estamento, sede y sexo. Línea Base: 6 normas aprobadas. Meta 2023: 100% del conjunto de normas y reglamentos actualizados, revisados y aprobados.</p>	<p>Actualizar el marco legal y reglamentario de las funciones y servicios de la Secretaría General.</p>	<p>Número del Acuerdo y de artículos del nuevo reglamento para el Consejo Superior Universitario.</p>		x	x	x	Secretaría General
			<p>Número del Acuerdo y de artículos de la actualización de la normativa del Consejo Académico y Administrativo.</p>		x	x	x	
			<p>Número del Acuerdo y de artículos de la actualización del Reglamento de procesos de matrícula y servicios de Secretaria General.</p>		x	x	x	
			<p>Número del Acuerdo y de artículos de la actualización del Reglamento de las letras en las calificaciones.</p>					
		<p>Continuar con el proceso de digitalización de los expedientes que reposan en Secretaría General.</p>	<p>Número y porcentaje de los expedientes digitizados al finalizar el año.</p>	x	x	x	x	Secretaría General
	<p>4.2.1.2. Número de acciones realizadas del programa para mejorar la efectividad y eficiencia organizativa de la Secretaría General. Línea Base 2019: programa por iniciar. Meta 2023: haber realizado al menos 8 acciones.</p>	<p>Capacitar a los colaboradores de la Secretaría General en áreas vinculadas a sus funciones y a la atención al cliente.</p>	<p>Número de capacitaciones realizadas según tema y colaboradores capacitados, según sexo, sede y área de competencias fortalecida.</p>		x	x		
		<p>Mantener estadística actualizada de los egresados de la universidad, conforme su carrera, año y especialidad.</p>	<p>Número anual de egresados de la universidad, según sexo, carrera, año y especialidad, reportados al Sistema de Estadística de UDELAS.</p>		x		x	

	<p>4.2.1.3. Número de servicios y procesos de la Secretaría General mejorados e innovados. Línea Base 2019: 7 servicios. Meta 2023: 5 servicios automatizados y 2 servicios unificados.</p>	<p>Implementar los protocolos de atención de ventanilla virtual de Secretaria General a nivel nacional</p> <p>Implementar la Tabla de Retención Documental de la Secretaria General a nivel nacional.</p>	<p>Número de protocolos divulgados según tema, mecanismo de divulgación y cobertura estimada.</p> <p>Número de documentación archivada, según área temática, sede y TRD.</p>		x	x	x		Secretaría General
<p>4.2.2. Procesos académicos y administrativos actualizados tecnológicamente, equipados y estandarizados.</p>	<p>4.2.2.1. Número de procesos con aplicaciones electrónicas desarrolladas según tipo. Línea Base 2018: 2 procesos administrativos y 2 académicos desarrollados por año. Meta 2023: haber desarrollado 10 aplicaciones para el área administrativa y 10 aplicaciones para el área académica.</p>	<p>Desarrollar aplicaciones electrónicas para 2 procesos académicos (Sistemas de Prácticas en las Facultades y Sistema de Admisión de Postgrado); y 2 procesos administrativos (Sistema de Planilla y continuar con el Sistema de firma digital)</p>	<p>Número de procesos según tipo (académicos y administrativos) desarrollados.</p>		x	x	x	x	Dirección de Informática, Innovación y Transformación Tecnológica
	<p>4.2.2.2. Número de acciones de equipamiento y estandarización realizadas según área. Línea Base 2019: 4 áreas por equipar y estandarizar. Meta 2023: 4 áreas 2 (2 académicas y 2 administrativas).</p>	<p>Concluir la habilitación del espacio físico e insistir en la compra de 2 tableros o pantallas inteligentes para la FEEP.</p>	<p>Número de aulas que cuentan con pantallas inteligentes.</p>				x	x	Dirección de Informática, Innovación y Transformación Tecnológica
		<p>Concluir la habilitación del espacio físico y dotar de 30 computadoras al laboratorio de la Extensión de Veraguas.</p>	<p>Número de computadoras instaladas y número de estudiantes, según sexo y facultad que utilizan el laboratorio de la Extensión de Veraguas.</p>				x	x	
		<p>Equipar el laboratorio del edificio 808 de la sede central de UDELAS con la adquisición de 30 computadoras.</p>	<p>Número de computadoras nuevas operativas en el laboratorio 808.</p>				x	x	
		<p>Equipar los laboratorios de las Extensiones con 30 computadoras.</p>	<p>Número de computadoras nuevas funcionando, según extensión y laboratorio.</p>				x	x	
		<p>Fortalecer las capacidades operativas del área administrativa con la adquisición de 60 computadoras.</p>	<p>Número computadoras nuevas asignadas según sede y áreas administrativas.</p>				x	x	
		<p>Fortalecer los centros de impresión de la sede y las Extensiones Universitarias con xx impresoras.</p>	<p>Número de centros de impresiones que han recibido impresoras nuevas, según sede.</p>				x	x	
<p>4.2.3. Plan para la sostenibilidad tecnológica implementado.</p>	<p>4.2.3.1. Número de informes anuales de avances y limitaciones vinculados con la sostenibilidad tecnológica. Línea Base: programa por iniciar. Meta 2023: 4 informes (a partir del 2020).</p>	<p>Presentar el primer informe anual sobre la sostenibilidad tecnológica de UDELAS.</p>	<p>Número de avances y limitaciones, según tipo y sede identificadas por el informe.</p>				x	x	Dirección de Informática, Innovación y Transformación Tecnológica

4.2.4. Sistema de Gestión de Calidad de los Servicios Universitarios iniciado.	4.2.4.1. Número de manuales de procedimientos administrativos validados y aprobados. Línea Base 2019: 8 manuales por ajustar y validar. Meta 2023: haber aprobado la modificación de 8 manuales de procedimientos administrativos.	Ajustar el Manual de Compras de acuerdo a Modif. Ley de Contrataciones Públicas 2020.	Número de miembros de la comisión de revisión y número del Acuerdo que aprueba las modificaciones.				x	Dirección de Administración
		Aprobar los manuales de Servicios Generales y del Almacén.	Números de los acuerdos que aprueban los manuales.				x	
		Ajustar manuales de Seguros Institucionales y de los Estudiantes.	Número de ajustes realizados, según descripción y tipo.				x	
		Elaborar Manuales de Cafetería, Seguridad y Servicios Técnicos.	Número de miembros de la comisión de revisión y número del Acuerdo que aprueba las modificaciones.				x	
	4.2.4.2. Número de servicios de UDELAS evaluados y/o certificados con normas ISO, según tipo de servicio y sede. Línea Base 2019: 4 servicios no certificados. Meta 2023: 4 servicios certificados con norma ISO.(Clínica, Cafetería, Biblioteca, Secretaría General).	Elaborar propuesta para la certificación ISO de los servicios de Clínicas, Cafetería, Bibliotecas y Sec. Gral.	Propuesta de acuerdo a cronograma de certificación de Servicios y el presupuesto estimado				x	Dirección de Administración

Lineamiento Estratégico 4.3 Infraestructura física con criterio de inclusión ampliada.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables	
				I	II	III	IV		
4.3.1. Programa de construcción de las sedes de Extensiones Universitarias y Programas Académicos implementado.	4.3.1.1. Número de extensiones y programas académicos con sede propia. Línea Base 2019: Con sede propia: Albrook, Veraguas, Chiriquí y Coclé. Meta 2023: Construir: Sede de Extensiones universitarias de Colón y Azuero. Sede de Programas académicos de Las Palmas, Carrizal, Guna Yala y Chichica.	Continuar con la implementación del cronograma de actividades de construcción de las Extensiones Universitarias y programa académicos.	Extensión de Veragüas: Laboratorio terminado, Etapa 3° final. B/.75,000		x			Dirección de Ingeniería y Arquitectura	
			Extensión de Coclé: Materiales para el CIAES Coclé. B/.62,500		x				
			Extensión de Colón Espinar: 1° Etapa cerca perimetral, estudios de suelo, topográfico y agrimensura. B/.50,000				x		
			Programa Académico Las Palmas, Veragüas: Construcción de sede.				x		

<p>4.3.2. Programa de ampliación de infraestructura en la Sede y Extensiones Universitarias implementado.</p>	<p>4.3.2.1. Número de metas cumplidas según tipo de mejora, sede y monto de la inversión. Línea Base 2019: programa por iniciar. Meta 2023: haber realizado 10 mejoras en las Extensiones Universitarias y 10 mejoras en la sede.</p>	<p>Continuar con la implementación del plan de acción de mejoras de estructuras existentes en Sede y Extensiones Universitarias.</p>	<p>Extensión Chiriquí: Sistema de alarma contra incendio, rectificado. B/.6,024</p>		x			<p>Dirección de Ingeniería y Arquitectura</p>
			<p>Extensión de Coclé: Luces solares, suministradas e instaladas.</p>			x		
			<p>Extensión de Coclé: Programa de mantenimiento de pozo de agua y planta de tratamiento de aguas residuales, realizado.</p>		x			
			<p>INSAFIDE: trabajos de electricidad, instalación de lavamanos, puertas de metal, cocina y deposito, culminados. Infraestructura de área de pesas y act. Física, para estudiantes y personal de Udelas, realizada. B/.25,000</p>			x		
<p>4.3.3. Programa de creación y mejoramiento de los ambientes estimulantes para los estudiantes, docentes y administrativos.</p>	<p>4.3.3.1. Número de espacios terminados para crear ambientes estimulantes para estudiantes, docentes y administrativos. Línea Base 2019: borrador parcial elaborado. Meta 2023: Plan Elaborado e implementado en sede y extensiones universitarias.</p>	<p>Reprogramado para el 2022, en espera de la suspensión de las medidas, de restricción de movimiento y distanciamiento social por el COVID-19.</p>						<p>Dirección de Ingeniería y Arquitectura</p>

Lineamiento Estratégico 4.4: Comunicación y posicionamiento estratégico.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
<p>4.4.1. Marco general para el manejo de las comunicaciones e imagen de UDELAS revisado y actualizado.</p>	<p>4.4.1.1. Número de normas, manuales o guías para el manejo de la comunicación de UDELAS, según tipo elaboradas. Línea Base 2019: 1 Meta 2023: haber revisado y/o producido al menos 5 normas, manuales y/o guías.</p>	<p>Revisar las normas y manuales de comunicación de UDELAS.</p>	<p>Número de reuniones realizadas según número de participantes, sexo y cargo y número de normas o manuales revisadas.</p>		x	x		<p>Dirección de Comunicación Estratégica</p>

4.4.2. Impacto de UDELAS en las redes sociales incrementada en un 15 %.	<p>4.4.2.1. Número anual de seguidores de UDELAS, según tipo de comunicación. Línea Base 2019: Facebook: 6,975, seguidores y 30 publicaciones mensuales. Instagram: 7,635, seguidores y 35,000 impresiones mensuales. Twitter: 1,768, seguidores y 20 twitters por mes. Meta 2023: Facebook: 7,500 seguidores y 35 publicaciones mensuales. Instagram: 8,000 seguidores y 40,000 impresiones mensuales. Twitter: 2,000 seguidores y 30 twitters por mes.</p>	Elaborar un plan de actividades educativas con las facultades y servicios de UDELAS de manera semestral.	Número de indicadores de actividad y de seguidores en las redes sociales, según red.	x	x	x	x	Dirección de Comunicación Estratégica
		Red de comunicación con los estudiantes mediante la aplicaciones en redes sociales.	Número de acciones realizadas con los estudiantes en las redes sociales.			x	x	
4.4.3. Acciones y resultados de UDELAS difundidos en medios de comunicación escrita, radial, televisiva y digital.	<p>4.4.3.1. Número de acciones de difusión según medio de comunicación y cobertura realizadas. Línea Base 2019: 1 artículo semanal publicados en la prensa escrita, 1 programa semanal de televisión. 5 mil balboas en publicidad radial. Meta 2023: 1 artículo semanal publicado en la prensa escrita; 1 programa semanal de televisión y 10 mil balboas para publicidad radial.</p>	Elaborar plan semestral de las acciones desarrolladas para la difusión de UDELAS en los medios de comunicación tradicionales.	Número de menciones de UDELAS publicadas en los medios de comunicación escrita, según tipo de mención (noticia, artículo, publicidad, glosa) y medios de comunicación.		x	x	x	Dirección de Comunicación Estratégica
		Coordinar la participación de los especialistas del CIAES, CADI, INSAFIDE, SIBUDELAS, ILTEC, CIEPI, en distintos programas de televisión. (secuelas del COVID-19).	Número de programas de Tv emitidos de forma virtual, según tema, mes y participación de especialistas de UDELAS.			x	x	
4.4.4. Estudio de producción de audiovisuales para radio y televisión establecido.	<p>4.4.4.1. Número de acciones desarrolladas para el establecimiento del estudio de producción de audiovisuales para radio y televisión. Línea Base 2019: no existe. Meta 2023: 4 acciones desarrolladas para establecer el estudio e iniciar la producción de materiales audiovisuales para radio y televisión.</p>	Concluir propuesta para el establecimiento de un estudio de producción de audiovisuales para radio y televisión.	Propuesta presentada según resultados, cronograma de actividades y presupuesto.			x	x	Dirección de Comunicación Estratégica

4.4.5. Programa de Cultura en Movimiento consolidado.	4.4.5.1. Número de acciones del programa cultura en movimiento realizadas según tipo de acción y cobertura. Línea Base 2019: 2 Festivales de cine realizados; 1 círculo de lectura en la sede de Albrook. Meta 2023: 4 festivales adicionales de cine realizados; 2 círculos de lectores organizados en las Extensiones universitarias.	Planificar, organizar y llevar a cabo el V Festival de Derechos Humanos y proyectar al menos 2 películas alusivas al Bicentenario	Número de películas presentadas, según tema y número de público impactado, según sexo, ocupación y procedencia.		x	x			Dirección Editorial
		Crear al menos 2 círculos de lectura en el año 2021.	Número de círculos de lectura creados, según número de personas que lo integran, según sexo, cargo y ubicación.		x	x	x		
4.4.6. Producción de material impreso fortalecida.	4.4.6.1. Número de publicaciones revisadas por el Consejo Editorial. Línea Base 2019: 6 libros universitarios, anuales editados; Colección de autores nacionales en proceso de recuperar manuscritos Meta 2023: 6 libros universitarios editados por año. 2 colecciones de 20 libros en 4 años (autores nacionales).	Revisar 6 propuestas de publicación, para el año 2021, en coordinación con el Consejo Editorial.	Número de publicaciones revisadas por el Consejo Editorial, según tema, género literario y autor.		x	x	x	Dirección Editorial	
		Rescatar 2 obras de autorías nacionales.	Número de obras rescatadas, según tema, género literario y autor.			x	x		
		Adherir a UDELAS al menos a una Red de Editoriales de Universidades Públicas	Número de actividades y requisitos cumplidos para la adhesión de UDELAS a una Red de Editoriales de Universidades Públicas.			x	x		
	4.4.6.2. Número de impresiones realizadas por la imprenta según tipo de publicación, propósito y tiraje y solicitante. Línea Base 2019: 20 publicaciones anuales de 300 ejemplares. Meta 2023: 100% de materiales solicitados impresos.	Coordinar con la imprenta el Plan de acción para las impresiones del año 2021.	Número de impresiones realizadas según tipo de publicación, tiraje, propósito y solicitante.	x	x	x	x	Dirección Editorial	

EJE ESTRATÉGICO 5

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PARA LA MEJORA CONTÍNUA

UDELAS
POA
2021



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA**

POA 2021

EJE ESTRATÉGICO 5: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PARA LA MEJORA CONTÍNUA

Lineamiento Estratégico 5.1: Planificación y monitoreo institucional para el logro de resultados.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades 2021	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
5.1.1. Planes Estratégicos y Operativos elaborados, validados, monitoreados y revisados.	5.1.1.1. Número de Planes Estratégicos y Operativos Anuales elaborados. Línea Base 2019: Plan Estratégico 2019-2023; 5 POAs (2019 al 2023). Meta 2023: Haber elaborado el PE 2019-2023 y 5 Planes Operativos Anuales (2019 al 2023).	Establecer un cronograma para coordinar la elaboración del POA 2021	Número de actividades, instancias y semanas involucradas en el proceso de elaboración del POA 2021.	x				Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
		Realizar y atender reuniones de orientación y coordinación para la elaboración del POA 2021.	Número de reuniones realizadas según tipo y número de participantes según sexo.	x				
		Apoyar la diagramación del POA 2021 para su publicación en el portal de UDELAS.	Número de impresiones páginas que contiene el POA diagramado.		x			
5.1.2. Reuniones de monitoreo y revisión anual realizadas.	5.1.2.1. Número de reuniones de monitoreo y de revisión anual de los POAs realizadas, según número de participantes por sexo, unidad administrativa, cargo y sede. Línea Base 2019: 12 reuniones de monitoreo realizadas. 4 reuniones de revisión anual realizadas. Meta 2023: realizar tres reuniones anuales de monitoreo (Enero- Junio y Noviembre) 15 reuniones en total.	Apoyar la organización y realización de las reuniones de presentación, revisión de medio año y de final del año.	Número de reuniones realizadas según tipo y número de participantes según sexo.		x	x		Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
		Apoyar la organización y realización de las reuniones de revisión de medio período del Plan Estratégico 2019-2023.	Número de recomendaciones, según tipo y eje estratégico, que se desprenden de la evaluación de mitad del periodo del Plan Estratégico 2019-2023.		x	x		

5.1.3. Sistema Estadístico y de Indicadores consolidado.	5.1.3.1. Número de informes producidos y difundidos, según tipo y periodicidad. Línea Base 2019 : 1 informe semestral 1 informe anual. Meta 2023 : Producir anualmente 2 boletines (uno por semestre) y un informe anual.	Elaborar los informes anuales del Sistema Estadístico de UDELAS.	Boletín estadístico del segundo semestre del año 2020 elaborado y divulgado	x				Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria y Departamento de Estadística.
			Boletín estadístico del primer semestre del año 2021, anual elaborado y divulgado.			x		
			Compendio estadístico 2016-2020 elaborado y divulgado.				x	
	5.1.3.2. Número de acciones de capacitación y de coordinación para el desarrollo del Sistema Estadístico realizadas según tipo y número de participantes según sede, facultad y sexo. Línea Base 2019 : 0 Meta 2023 : 10 capacitaciones (2 x año).	Organizar y realizar acciones de capacitación para los Enlaces de Estadística (EE), y de coordinación con los miembros del Comité Institucional del SEUDELAS.	Número de capacitaciones realizadas según tipo y número de EE que participan según sexo y sede.		x		x	
			Número de reuniones realizadas del Comité Institucional del SEUDELAS según número de participantes, según sexo y sede.		x		x	
			Número de indicadores que componen el Sistema de Indicadores del SEUDELAS.			x	x	
	5.1.3.3. Número de estudios anuales de eficiencia terminal realizados, según carrera de grado. Línea Base 2019 : 0 Meta 2023 : 4 estudios realizados (iniciar en el 2020).	Seleccionar e implementar estudio de eficiencia terminal de una carrera de grado.	Número de hallazgos del estudio de eficiencia terminal según tipo.			x	x	

Lineamiento Estratégico 5.2: Evaluación para el aseguramiento de la calidad universitaria.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades 2019	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
5.2.1. Autoevaluación de UDELAS para su reacreditación nacional y acreditación internacional.	5.2.1.1. Número de procesos de acreditación y reacreditación institucionales culminados. Línea Base 2019 : 1 proceso nacional de acreditación institucional. Meta 2023 : 1 proceso de reacreditación nacional y 1 proceso de acreditación internacional institucionales culminados.	Elaborar un Plan de Evaluación para la Reacreditación Institucional. 2021-2022.	Número de componentes y actividades, según tipo de la metodología y Plan de Acción implementadas.		x			Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
			Número de actividades de sensibilización realizadas en materia de gestión de calidad (Instituciones y Carreras).		x		x	
			Número de equipos de trabajo a nivel nacional organizados y capacitados.		x			
		Establecer el proceso de autoevaluación para la acreditación internacional 2021-2022.	Número de componentes de la metodología y de actividades, del plan de acción según estado de avance.			x		
			Número de personas según estamento, sexo y sede que participaron en la sensibilización de experiencias de acreditación internacional con instituciones universitarias (Exp. Hcéres).		x			

5.2.2. Carreras de grado y programas de postgrado evaluadas y acreditadas.	5.2.2.1. Número de carreras de grado y programas de postgrado auto evaluados y acreditados según nombre, facultad y grado. Línea base 2019: 1 carrera de grado autoevaluada y acreditada. Meta 2023: 5 carreras de grado autoevaluadas y acreditadas. 5 programas de Postgrado auto evaluados y acreditados.	Elaborar los lineamientos para el diagnóstico inicial de las carreras de postgrado, según manuales de ACAP.	Número de lineamientos del documento de diagnóstico inicial de autoevaluación de carrera de postgrado elaborados y validados.		x			Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
		Realizar talleres para sensibilizar en los procesos de evaluación y acreditación de grado y postgrados.	Número de talleres de sensibilización y diagnóstico de procesos de evaluación de carreras de grado y postgrado, realizados, según número de personas, según sexo, estamento y sede.			x		
5.2.3. Evaluación de resultados e impacto de programas y proyectos de UDELAS.	5.2.3.1. Número de evaluaciones de impacto de programa realizadas, según tipo y tema. Línea Base 2019: por iniciar proyecto IMPALA Meta 2023: Evaluación de impacto realizada.	Continuar la evaluación de impacto de los programas de UDELAS que se seleccionaron como parte del proyecto IMPALA.	Número de instrumentos para la evaluación de impactos aplicados según programa y población de estudio.		x			Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
			Número de resultados del informe preliminar de la evaluación de impacto, según tipo de los programas seleccionados.			x	x	
	5.2.3.2. Número de proyectos evaluados. Línea Base 2019: 0 Meta 2023: 2 proyectos evaluados.	Evaluar los servicios institucionales de la universidad en el área académica y administrativa	Número de resultados del Informe de Evaluación, según descripción, tipo y sede.		x			Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
			Número de acciones del Plan de Mejora según descripción, tipo y sede.			x		

Lineamiento Estratégico 5.3 Marco legal y organización alineados con los resultados y presupuesto.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades 2021	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
5.3.1 Estructura y manejo del presupuesto orientados a resultados.	5.3.1.1. Número de reuniones, según participantes por sexo, cargo y sede que participan en la propuesta y formulación de un presupuesto por programas y resultados. Línea Base 2019: propuesta borrador elaborada. Meta 2023: Nueva estructura y manejo de presupuesto aprobada y en implementación.	Establecer la metodología de elaboración del anteproyecto de presupuesto 2022.	Número de actividades del Cronograma de planificación presupuestaria 2022 implementadas.	x				Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
		Elaborar el anteproyecto de presupuesto de UDELAS 2022.	Número de reuniones y de equipos establecidos y capacitados, según sexo, estamento y sede, que participaron de la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2022.	x	x			
		Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria 2021.	Número de informes mensuales de la ejecución presupuestaria 2021 realizados.	x	x	x	x	

5.3.2. Nueva organización institucional de UDELAS aprobada.	5.3.2.1. Número de reuniones según participantes por sexo, cargo y sede que participan en la revisión y elaboración de una nueva organización de UDELAS. Línea Base 2019: Organigrama y Manual de Cargos y Funciones (2014). Meta 2023: Nuevo Organigrama y Manual de Cargos y funciones de UDELAS en implementación.	Actualizar el organigrama institucional de la universidad a partir del nuevo estatuto	Propuesta de organigrama elaborado y validado por las instancias correspondientes.		x			Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
		Actualizar el Manual de Cargos y Funciones de UDELAS de acuerdo al nuevo Estatuto Orgánico.	Organigrama institucional actualizado, sustentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas.			x		

Lineamiento Estratégico 5.4: Proyectos Especiales para fortalecer las capacidades de UDELAS.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades	Indicadores de actividades 2019	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
5.4.1 Fuentes no tradicionales de ingresos incrementadas.	5.4.1.1. Número de iniciativas de fuentes no tradicionales de ingreso exploradas y gestionadas. Línea Base 2019: 3 proyectos con MEDUCA. Meta 2023: 6 acuerdos de apoyo firmados	Elaborar proyectos de inversión para el fortalecimiento y desarrollo de las áreas académica, científica y administrativa.	Número de perfiles de proyectos de inversión, según tipo elaborados y presentados en el anteproyecto de presupuesto 2022.		x			Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
Apartado Postal 0843-0141, Panamá, República de Panamá
Teléfonos: (507) 501-1000/04 / Telefax: 501-1041
www.udelas.ac.pa